



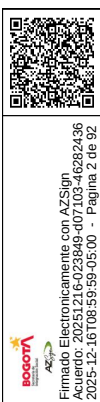
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**INFORME MENSUAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON
ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GAVIOTAS**

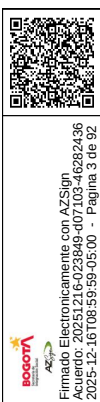
REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

NOVIEMBRE DE 2025



INTRODUCCIÓN	4
1. 52.1 REPORTE DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS	5
2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO:	6
2. 73.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES:	7
3.2 SEGUIMIENTO A LA PES (PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS)	8
3.3 103.3.1 LINEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL	10
3.3.2	
353.3.3.	
444. TRANSVERSALES	584.1. 58
4.2. AGUA	60
4.3. ENERGÍA	62
4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	63
4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES	67
5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.	69
5.1 SUBCOMPONENTE APOORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.	69
5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO.	78
5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.	80
6. agroecológico)	776.1 AGROPECUARIO (taller 80
6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS	83
7.COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	85
7.1 LOCATIVO	85
7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO:	92
7.2.1 INGRESOS	92
7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIAS	92
7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES	92
7.2.4 VACANTES DISPONIBLES	93

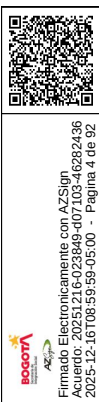


INTRODUCCIÓN

El Centro Alta Dependencia Gaviotas, en funcionamiento desde el 8 de noviembre de 2024, cuenta con una capacidad instalada para atender a 90 personas con antecedentes de habitabilidad en calle y deterioro en sus habilidades físicas,

mentales y cognitivas, lo que impacta sus hábitos y roles ocupacionales. Este servicio tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los usuarios, garantizar sus derechos y promover su inclusión socio familiar. Para ello, el equipo interdisciplinario desarrolla intervenciones y actividades adaptadas a los niveles de funcionalidad e intereses de cada persona, buscando mantener sus capacidades y ralentizar el deterioro asociado a sus condiciones de salud.

Durante el mes de noviembre de 2025, se llevaron a cabo acciones de atención integral, gestión y acompañamiento terapéutico, así como procesos de articulación institucional y fortalecimiento de vínculos sociales y familiares. El presente informe da cuenta de estas acciones, con sus respectivos resultados cualitativos y cuantitativos, como evidencia del compromiso institucional con una atención digna, humanizada y centrada en la persona.



1. INFORME CUANTITATIVO

2.1 REPORTE DE PERSONAS ÚNICAS ATENDIDAS

REPORTE DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025						
Servicio atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva.		Cupos programados	Cupos Utilizados	Promedio ocupación mes	Máx. Ocupación	Mín. ocupación
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	90	90	90	90	90	89
Mujeres	33					
Hombres	57					
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	85					
Ingresos	1					
Egresos	1					
Reingresos	0					
Suspensiones	1					
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	88					

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 30 de noviembre de 2025 Sub. Adultez.

Por medio del diligenciamiento de las variables básicas del formato SIRBE, se pudo establecer que al 30 de noviembre se cierra con 89 ciudadanos en atención en el servicio; una ciudadana suspendida por hospitalización y un cupo disponible.

2.2 REPORTE DE PERSONAS EGRESADAS Y MOTIVOS DE EGRESO:

Tabla 2. Motivo de egreso

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	1
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	1

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 30 de noviembre de 2025. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación
Fallecimiento	24/11/2024	La ciudadana Carmen Adriana Cobo Mosquera fallece por presentar falla cardiaca en hospital Santa Clara lugar donde se encontraba hospitalizada desde el día 28 de octubre de 2025.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta: 30 de noviembre de 2025. Sub. Adultez.

Tabla 4. Reingreso: No Aplica para este periodo.

Participante	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta: 30 de noviembre de 2025. Sub.

2. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES:

ITEM	Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia
1	Johny Manuel Romero	08/11/2025	Servicio de atención Sociosanitaria.

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Fecha de la consulta a 30 de noviembre de 2025.
Sub. Adultez.

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Durante este periodo se realizó seguimiento a 84 planes de atención, cada una de las áreas (psicología, trabajo social, fisioterapia, enfermería y terapia ocupacional), realizaron seguimiento a los ciudadanos y las ciudadanas del servicio. Los otros ciudadanos son de ingreso en el mes de octubre y noviembre y la elaboración del PAIDC, no corresponde para este mes.

VALORACIONES

Durante el mes de noviembre se realizaron 5 valoraciones: José Vicente Rojas Rojas, Valery Palma, Rodrigo Asbel Rojas, Andrea del Pilar Rodríguez, Jhon Alexander Duitama.

FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES:

Durante el mes de noviembre se realizaron 2 PAIDC inicial y 84 seguimiento a los PAIDC de los ciudadanos y ciudadanas.



INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Durante el mes noviembre se realizaron las siguientes intervenciones individuales:

ÁREA	CANTIDAD DE INTERVENCIONES
Psicología	23
Terapia Ocupacional	18
Fisioterapia	24
Trabajo Social	8
Total	67

SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Durante este periodo, se realizó seguimiento a 41 redes de apoyo primarias identificadas hasta el momento y se realizó intervención individual con 6 de las redes familiares.

ESTUDIOS DE CASO

Durante el mes de noviembre no se realizaron estudios de caso.

3.2 SEGUIMIENTO A LA PES (PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS)

En el mes de noviembre se llevó a cabo la actividad *“talen show la casa se viste de gala”*. La propuesta se desarrolló en dos espacios, realizados los días 18 con la participación de 88 ciudadanos y ciudadanas y el 19 con 78 ciudadanos y ciudadanas.

El 18 de noviembre se llevó a cabo la preparación preliminar del evento, durante la cual se dividió a la población en cuatro equipos. Cada grupo fue responsable de diseñar su eslogan y nombre de cada equipo, además de elegir a las ciudadanas y los ciudadanos que representarían al equipo en la actividad de talentos. En esta misma jornada se adecuaron los espacios donde se realizaría el show de talentos y se convocó a miembro de la comunidad y servicios que atienden a personas con discapacidad.

El 19 de noviembre se desarrolló el show de talentos *“la casa se viste de gala”*, que inició con la bienvenida a los invitados especiales. Posteriormente, se realizó la presentación



de los cuatro equipos participantes y se llevaron a cabo las presentaciones de los talentos. Finalmente, se efectuó la premiación y el cierre del evento, destacando la participación activa y el espíritu de convivencia entre los asistentes.

Con la actividad se logró promover de manera efectiva la integración de los ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle con la comunidad, generando espacios de encuentro, convivencia y sano esparcimiento a través de la realización de la actividad. Estas dinámicas fomentaron el sentido de pertenencia, el reconocimiento mutuo, fortaleciendo así los vínculos comunitarios y el proceso de inclusión social.

La encuesta fue proyectada a realizarse al 100% de la población del servicio de Alta Dependencia Gaviotas, se aplicó de manera grupal a 76 ciudadanos y ciudadanas de 78 presentes en el servicio el día 19 de noviembre de 2025, esta fue realizada por cada subgrupo explicando cada una de las preguntas y con apoyo visual del cómo se iba a dar la respuesta u opinión de cada una de las 5 preguntas planteadas para evaluar la actividad.

El método de calificación se realizó de manera grupal, dirigido por el talento humano encargado del grupo indicando instrucciones de la siguiente manera:

BUENO



pulgar arriba indicará percepción buena



REGULAR

pulgar al lado indica percepción regular



MALO

pulgar abajo indica percepción mala

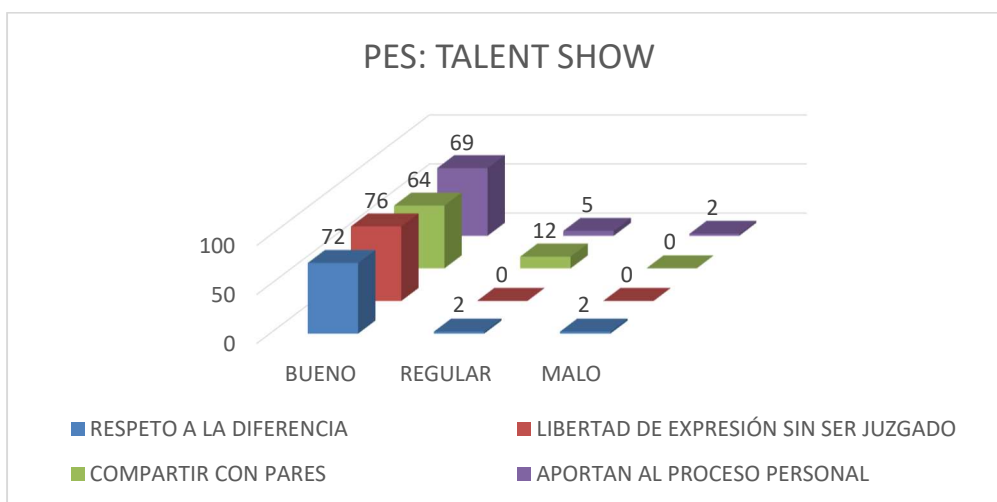
A continuación, se describen las preguntas realizadas a los ciudadanos y a las ciudadanas y las respuestas a ellas.

1. ¿Sentiste que la actividad respetó tus características personales (edad, género, identidad, historia de vida, capacidades, cultura o situación particular)?
2. ¿Sentiste libertad para mostrar tu talento sin sentirte juzgado(a)?
3. ¿La actividad permitió compartir con otras personas y fortalecer relaciones?
4. ¿Crees que este tipo de espacios aportan a tu proceso personal dentro del Centro?
5. ¿Qué fue lo que más te gustó del evento? Puedes poner de una a tres opiniones del

6. grupo.

	BUEN O	REGULA R	MAL O
RESPECTO A LA DIFERENCIA	72	2	2
LIBERTAD DE EXPRESIÓN SIN SER JUZGADO	76	0	0
COMPARTIR CON PARES	64	12	0
APORTAN AL PROCESO PERSONAL	69	5	2

De la encuesta realizada se obtuvieron los siguientes resultados:

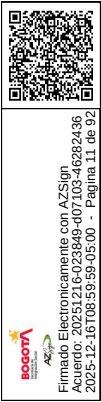


Acorde a los resultados obtenidos se evidencia que de los 76 ciudadanos y ciudadanas encuestados en la actividad el 90% refieren que la actividad aporta a su proceso personal dentro del centro, el 84,2% % de los encuestados consideró que la actividad les permitió compartir con pares, el 100% sintió la libertad de mostrar su talento, 94,7% refieren que la actividad manejó un enfoque diferencial en el desarrollo de las actividades programadas.

3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN

3.3.1 LINEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Durante el mes de noviembre se implementaron acciones enfocadas en fortalecer y



preservar la inteligencia emocional, las habilidades sociales, los procesos cognitivos, las capacidades físico-cinéticas y las actividades de la vida diaria. Estas intervenciones tuvieron como objetivo promover el bienestar integral y mantener el equilibrio emocional, conductual y físico de la población atendida.

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD

SISTEMAS DE APOYO

89 ciudadanos, continúan con el mismo sistema de apoyo del mes anterior. El ciudadano que ingreso en este mes requiere de un sistema de apoyo limitado.

La distribución de los ciudadanos y las ciudadanas según niveles de apoyo:

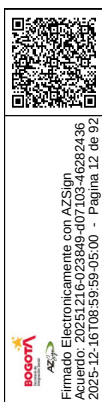
APOYO INTERMITENTE:

Actualmente, no se cuenta con ningún ciudadano con este tipo de apoyo.

APOYO LIMITADO:

Se ha identificado un total de 49 ciudadanos y ciudadanas que requieren apoyos dentro de esta categoría funcional. De este grupo, 10 personas se encuentran bajo seguimiento directo del área de enfermería, debido a necesidades específicas de asistencia en actividades de higiene mayor, tales como el aseo corporal completo, el uso del baño y/o el manejo de la continencia. Estas necesidades se relacionan principalmente con limitaciones físicas, deterioro funcional progresivo o condiciones crónicas que afectan su autonomía personal y su capacidad para desenvolverse de manera independiente en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD).

Por su parte, los 39 ciudadanos restantes presentan un nivel de desempeño funcional moderadamente independiente. Si bien pueden realizar de forma autónoma la mayoría de las ABVD, requieren acompañamiento frecuente, supervisión continua o asistencia parcial para garantizar que dichas actividades se lleven a cabo de forma segura, adecuada y sostenida en el tiempo. En estos casos, los apoyos se enfocan especialmente en el establecimiento y mantenimiento de rutinas, el seguimiento de indicaciones, la prevención de riesgos y la promoción de hábitos saludables que contribuyan a su bienestar integral.



Desde un enfoque integral, se resalta la importancia de mantener un seguimiento permanente que permita no solo anticipar posibles deterioros funcionales, sino también fortalecer las capacidades conservadas, fomentar la participación activa y potenciar estrategias de compensación adaptadas a las necesidades particulares de cada persona. Estos apoyos deben diseñarse y ajustarse considerando los entornos significativos en los que cada ciudadano se desenvuelve, favoreciendo así la consecución de la mayor autonomía posible, el ejercicio pleno de sus derechos y una mejora sostenida en su calidad de vida..

APOYO EXTENSO:

Un total de 37 ciudadanos y ciudadanas requieren apoyo continuo para la realización de actividades de la vida diaria, tanto en su dimensión adaptativa como instrumental, debido a limitaciones en sus capacidades físicas, cognitivas y/o psicosociales. Estas restricciones impactan directamente en su autonomía personal y en su participación activa en contextos significativos, por lo que la provisión de apoyos adecuados resulta esencial para garantizar su bienestar y calidad de vida. Las acciones terapéuticas implementadas se orientan a promover la autonomía funcional, fortalecer la capacidad de iniciativa y planificación, y fomentar una participación activa y significativa en actividades personales y comunitarias. Del mismo modo, se prioriza la identificación de barreras contextuales y la aplicación de estrategias de compensación o adaptación que faciliten el acceso y el desempeño en tareas relevantes para cada persona, considerando siempre sus intereses, motivaciones y capacidades preservadas. Desde una perspectiva centrada en la persona y enmarcada en un enfoque interdisciplinario, estas intervenciones buscan no solo optimizar el nivel de independencia, sino también favorecer procesos de inclusión, dignidad y ejercicio pleno de derechos. Todo ello se desarrolla mediante un acompañamiento continuo y ajustado a las necesidades particulares de cada ciudadano y ciudadana.

APOYO GENERALIZADO:

Finalmente, se ha identificado que 4 ciudadanos y ciudadanas presentan un nivel de dependencia total, lo que exige asistencia completa y permanente para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), como el autocuidado, la alimentación y la movilidad funcional. Esta situación de alta dependencia se encuentra asociada a deterioros severos en las capacidades físicas, cognitivas y/o sensoriales, los cuales restringen de forma significativa la autonomía personal y hacen necesarias intervenciones especializadas. Desde Terapia Ocupacional, la intervención se orienta a compensar las capacidades afectadas mediante estrategias que prioricen el confort, el bienestar y la preservación de la

dignidad de las personas en situación de dependencia. Para ello, se desarrollan acciones de cuidado individualizado, ajustadas a las necesidades, preferencias y posibilidades de cada persona, y respetuosas de su historia de vida, su identidad y sus intereses.

Entre las principales estrategias terapéuticas destacan la incorporación de ayudas técnicas y tecnologías de apoyo, así como la adecuación del entorno físico para facilitar la asistencia. Asimismo, se impulsa la formación continua de cuidadores formales e informales, con el propósito de mejorar la calidad del acompañamiento, prevenir complicaciones derivadas de la inmovilidad y promover entornos de atención más empáticos, seguros y funcionales

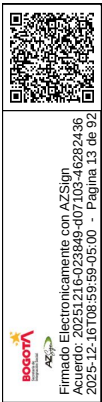
CONCLUSIÓN:

Actualmente, un total de 37 ciudadanos y ciudadanas reciben atención directa y seguimiento continuo por parte del equipo de enfermería, debido a su alto nivel de dependencia y a la necesidad de apoyo constante en aspectos físicos y asistenciales. Este acompañamiento comprende la prestación de cuidados básicos, la administración de medicamentos, la asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y el monitoreo regular de signos vitales, entre otras intervenciones. Todas estas acciones se realizan bajo un enfoque humanizado, que respeta la dignidad, la individualidad y las condiciones particulares de cada persona, procurando siempre un entorno de cuidado seguro, respetuoso y adaptado a sus necesidades específicas.

Por su parte, los 53 ciudadanos y ciudadanas restantes se encuentran bajo el acompañamiento del área de Terapia Ocupacional, participando activamente en intervenciones dirigidas a estimular y mantener sus habilidades motoras, cognitivas, emocionales y psicosociales. Estas acciones buscan potenciar el desempeño ocupacional en actividades significativas, promover la autonomía personal, prevenir el deterioro funcional y contribuir de manera directa a una mejor calidad de vida.

Las intervenciones se desarrollan desde un enfoque centrado en la persona, que considera el nivel de funcionalidad, los intereses individuales, las capacidades conservadas y las necesidades específicas de cada ciudadano y ciudadana. Se prioriza su participación activa en entornos inclusivos que favorezcan el bienestar emocional, la interacción social significativa y el establecimiento de rutinas estructuradas orientadas a mantener o recuperar roles ocupacionales relevantes.

Asimismo, las áreas de enfermería y terapia ocupacional trabajan de forma coordinada e interdisciplinaria, con el propósito de ofrecer una atención integral, continua y ajustada a los distintos niveles de dependencia y funcionalidad de la población atendida. Esta colaboración permite garantizar intervenciones más efectivas, centradas en el cuidado, la rehabilitación y



la promoción de la autonomía y la participación de cada persona en su vida diaria.

En cuanto a las actividades de autocuidado diario, estas se orientaron no solo a mejorar la presentación personal, sino también a fortalecer la autoestima, el autoconcepto y la interacción social positiva. Las acciones fueron desarrolladas en estrecha coordinación con el equipo de enfermería, lo que aseguró un abordaje integral, personalizado y continuo, atendiendo los aspectos físicos, funcionales y psicosociales del autocuidado.

En total, estas intervenciones beneficiaron directamente a 36 ciudadanos y ciudadanas, generando mejoras observables en su imagen personal, en su bienestar general y en su participación en las actividades de la vida diaria (AVD). Asimismo, se evidenció un mayor sentido de responsabilidad hacia el cuidado propio y una mayor disposición para participar en dinámicas grupales y sociales.

HIGIENE MENOR – RASURADO

Durante el período evaluado, un total de 33 hombres recibió apoyo específico en su proceso de afeitado, logrando realizar esta actividad de forma autónoma, aunque con supervisión constante y orientación verbal para garantizar una ejecución segura, adecuada y libre de riesgos.

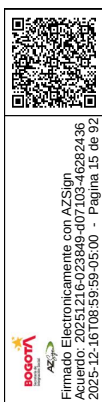
Así, mismo, 4 ciudadanos con dificultades visuales contaron con un acompañamiento directo y personalizado por parte del equipo de enfermería, lo que permitió desarrollar la actividad de afeitado de manera segura, higiénica y efectiva, respetando siempre su dignidad, autonomía y preferencias personales.

El equipo de enfermería también brindó asistencia en los procesos de rasurado y depilación a 53 ciudadanos y ciudadanas, ajustando el nivel de apoyo según las necesidades particulares, el grado de autonomía funcional y las condiciones de salud de cada usuario. Estas acciones estuvieron orientadas a garantizar la comodidad, prevenir lesiones cutáneas y promover una sensación de bienestar personal.

Paralelamente, desde el área de Terapia Ocupacional se promovió la limpieza, el cuidado y el mantenimiento adecuado de los elementos utilizados en la higiene personal, como máquinas de afeitar, tijeras, pinzas y cepillos. Estas intervenciones tuvieron como propósito fomentar hábitos saludables, prevenir riesgos de infección y fortalecer la responsabilidad individual en el cuidado de los objetos de uso diario.

El trabajo conjunto entre el equipo de enfermería y el área de Terapia Ocupacional permitió abordar esta dimensión del autocuidado desde una perspectiva integral, orientada a





potenciar la autonomía funcional, fortalecer la autoimagen y el sentido de identidad personal, y contribuir de manera directa a una mejor calidad de vida. Se evidenció un avance significativo en la motivación para participar activamente en las rutinas de cuidado personal y en la adopción de hábitos sostenibles a lo largo del tiempo.

HIGIENE ORAL

Durante el mes, un total de 56 ciudadanos y ciudadanas lograron integrar de manera autónoma el hábito del cepillado dental en su rutina diaria, demostrando un mayor compromiso con el autocuidado y evidenciando mejoras en su higiene bucal y presentación personal.

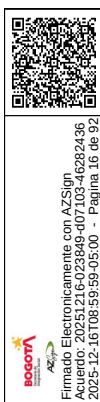
Adicionalmente, 34 ciudadanos más llevaron a cabo esta actividad bajo la supervisión del personal auxiliar de enfermería, mostrando buena tolerancia al proceso y una ejecución adecuada con mínima asistencia. Esta supervisión incluyó indicaciones verbales, correcciones leves y acompañamiento durante el cepillado, con el fin de reforzar la técnica, promover la autonomía progresiva y fomentar una participación activa y consciente en su higiene diaria.

Las intervenciones se centraron en aspectos clave del proceso, como la dosificación adecuada de la pasta dental, la correcta manipulación del cepillo y el seguimiento de una secuencia estructurada durante el cepillado incluyendo zonas a cubrir, duración y tipos de movimientos apropiados. Estas acciones no sólo fortalecieron la adquisición de hábitos saludables, sino que también contribuyeron a la prevención de complicaciones bucales como caries, gingivitis o mal aliento, mejorando así el bienestar general de los ciudadanos y las ciudadanas.

El trabajo coordinado entre el equipo de enfermería y el área de Terapia Ocupacional fue fundamental para adaptar las intervenciones al nivel funcional y cognitivo de cada persona, permitiendo un enfoque respetuoso y centrado en la persona. Esta sinergia profesional facilitó la instauración de rutinas de higiene más estructuradas, sostenibles y significativas, promoviendo la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de los ciudadanos atendido

CONCLUSIÓN:

Actualmente, un total de 33 ciudadanos reciben atención directa y seguimiento continuo por parte del equipo de enfermería, debido a su alto nivel de dependencia y a la necesidad de apoyo constante en aspectos físicos y asistenciales. Este acompañamiento incluye la prestación de cuidados básicos, la administración de medicamentos, la asistencia en actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y el monitoreo regular de signos vitales, entre



otras intervenciones. Todas estas acciones se desarrollan bajo un enfoque humanizado, que respeta la dignidad, la individualidad y las condiciones particulares de cada ciudadano y ciudadana, procurando siempre generar un entorno de cuidado seguro, respetuoso y adaptado a sus necesidades específicas.

Por otro lado, los 57 ciudadanos y ciudadanas restantes se encuentran bajo el acompañamiento del área de Terapia Ocupacional, participando activamente en intervenciones diseñadas para estimular, rehabilitar y fortalecer sus habilidades motoras, cognitivas, emocionales y psicosociales. Estas acciones terapéuticas tienen como propósito potenciar el desempeño ocupacional en actividades significativas del día a día, fomentar la autonomía personal, prevenir el deterioro funcional y contribuir de manera directa a una mejor calidad de vida.

Las intervenciones se desarrollan bajo un enfoque centrado en la persona, que considera el nivel de funcionalidad, los intereses individuales, las capacidades conservadas y las necesidades específicas de cada uno. Se prioriza la participación activa en entornos inclusivos, que promuevan el bienestar emocional, la interacción social significativa y el establecimiento de rutinas estructuradas, orientadas a mantener o recuperar roles ocupacionales relevantes para cada individuo

Así, mismo, ambas áreas: enfermería y terapia ocupacional, trabajan de forma coordinada e interdisciplinaria, con el objetivo de ofrecer una atención integral, continua y ajustada a los diferentes niveles de dependencia y funcionalidad presentes en los ciudadanos y las ciudadanas atendidas. Esta colaboración interprofesional permite garantizar intervenciones más efectivas, centradas en el cuidado, la rehabilitación y la promoción de la autonomía y la participación plena de cada ciudadano en su vida diaria.

Autocuidado diario. Estas actividades estuvieron orientadas no solo a mejorar la presentación personal, sino también a fortalecer la autoestima, el autoconcepto y la interacción social positiva.

Las acciones se desarrollaron en coordinación estrecha con el equipo de enfermería, lo cual permitió garantizar un abordaje integral, personalizado y continuo del autocuidado, abordando tanto los aspectos físicos como los funcionales y psicosociales.

En total, estas intervenciones beneficiaron de manera directa a 36 ciudadanos y ciudadanas, generando mejoras observables en su imagen personal, bienestar general y en su participación activa en las actividades de la vida diaria (AVD). Se destaca además un avance en la responsabilidad individual frente al cuidado propio, así como una mayor disposición para la participación en dinámicas grupales y sociales.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:05-05:00 - Página 17 de 92

Higiene Menor – Rasurado

Durante el período evaluado, un total de 36 hombres recibió apoyo específico en su proceso de afeitado, logrando llevar a cabo esta actividad de forma autónoma, aunque con supervisión constante y orientación verbal, a fin de garantizar una ejecución segura, adecuada y libre de riesgos.

Adicionalmente, 4 ciudadanos con dificultades visuales contaron con apoyo directo y personalizado por parte del equipo de enfermería, lo que permitió facilitar un desarrollo seguro, higiénico y efectivo de la actividad de afeitado, respetando siempre la dignidad, autonomía y preferencias de cada persona.

El equipo de enfermería también brindó asistencia en los procesos de rasurado y depilación a 49 ciudadanos y ciudadanas, ajustando el nivel de apoyo según las necesidades particulares, el grado de autonomía funcional y las condiciones de salud de cada usuario. Estas acciones estuvieron orientadas a garantizar la comodidad, prevenir lesiones cutáneas y promover una sensación de bienestar personal.

Paralelamente, desde el área de Terapia Ocupacional, se impulsó la limpieza, el cuidado y el mantenimiento adecuado de los elementos utilizados en la higiene personal, tales como máquinas de afeitar, tijeras, pinzas y cepillos. Estas intervenciones tuvieron como propósito fomentar hábitos saludables, prevenir riesgos de infección y reforzar la responsabilidad individual en el cuidado de los objetos de uso diario.

El trabajo conjunto entre el equipo de enfermería y Terapia Ocupacional permitió abordar esta dimensión del autocuidado desde una perspectiva integral, orientada a potenciar la autonomía funcional, fortalecer la autoimagen y el sentido de identidad personal, y contribuir de forma directa a una mejor calidad de vida de los ciudadanos atendidos. Se evidenció un avance significativo en la motivación para participar activamente en las rutinas de cuidado personal y en la adopción de hábitos sostenibles en el tiempo.

Higiene Oral

Durante el mes, un total de 56 ciudadanos y ciudadanas logró integrar de manera autónoma el hábito del cepillado dental en su rutina diaria, demostrando un mayor compromiso con el autocuidado y evidenciando mejoras en su higiene bucal y presentación personal.

Asimismo, otros 34 ciudadanos realizaron esta actividad bajo la supervisión del personal auxiliar de enfermería, mostrando buena tolerancia al proceso y una ejecución adecuada con mínima asistencia. La supervisión incluyó indicaciones verbales, correcciones leves y acompañamiento durante el cepillado, con el propósito de reforzar la técnica, promover una

autonomía progresiva y fomentar una participación activa y consciente en su higiene diaria.

Las intervenciones se centraron en aspectos clave del proceso, como la dosificación adecuada de la pasta dental, la correcta manipulación del cepillo y el seguimiento de una secuencia estructurada de cepillado, que contempló las zonas a cubrir, la duración y los movimientos apropiados. Estas acciones no solo fortalecieron la adquisición de hábitos saludables, sino que también contribuyeron a la prevención de complicaciones bucales — como caries, gingivitis o mal aliento— mejorando así el bienestar general de los ciudadanos y las ciudadanas.

El trabajo coordinado entre el equipo de enfermería y el área de Terapia Ocupacional fue fundamental para adaptar las intervenciones al nivel funcional y cognitivo de cada persona, permitiendo un abordaje respetuoso y centrado en la persona. Esta sinergia profesional facilitó la consolidación de rutinas de higiene más estructuradas, sostenibles y significativas, promoviendo la autonomía, la autoestima y la calidad de vida de los ciudadanos atendidos.

Alimentación

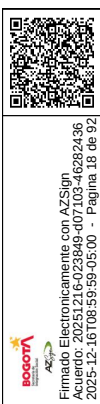
Durante el período evaluado, un total de 47 ciudadanos con requerimientos de apoyo limitado e intermitente logró mantener una postura adecuada en la mesa y respetar las normas básicas de convivencia durante las comidas. Este logro contribuyó a generar un ambiente armónico, estructurado y seguro en los espacios destinados a la alimentación.

Por su parte, 38 ciudadanos y ciudadanas que requieren apoyos más extensos consiguieron sostener de manera funcional el patrón mano-boca, con ayuda de indicaciones verbales y apoyos visuales. Este avance representó un progreso significativo en su autonomía durante el proceso alimentario, favoreciendo una participación más activa y segura.

Asimismo, 86 ciudadanos realizan de forma independiente la acción de llevar la comida a la boca, demostrando un adecuado nivel de coordinación motora, atención y planificación motriz. Estas habilidades son fundamentales para el desarrollo autónomo de esta actividad básica de la vida diaria (ABVD).

En contraste, 4 ciudadanos requieren apoyo directo y constante por parte del equipo de enfermería para llevar a cabo su alimentación, debido a limitaciones funcionales severas. En estos casos, se garantiza una asistencia personalizada, respetuosa y ajustada a sus necesidades, priorizando la seguridad, la comodidad y la dignidad durante el acto de alimentarse.

Las intervenciones, desarrolladas de manera articulada entre los equipos de enfermería y Terapia Ocupacional, han permitido no solo potenciar la autonomía funcional, sino también reforzar hábitos adecuados, prevenir riesgos asociados al proceso alimentario y promover la dignidad y el bienestar integral de los ciudadanos atendidos. Todo ello, reconociendo la alimentación como una actividad clave dentro de la rutina diaria y esencial para la calidad de vida



Lavado de prendas íntimas

Un total de 25 ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en la actividad de lavado de ropa interior, promovida como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de la autonomía en las actividades de la vida diaria (AVD). Esta tarea, además de fomentar el autocuidado, busca integrar rutinas significativas que refuercen la responsabilidad personal y la organización cotidiana.

De este grupo, 16 ciudadanos y ciudadanas realizan la actividad de forma adecuada y autónoma, habiéndose incorporado exitosamente a su rutina habitual. Este resultado refleja un avance notable en su independencia funcional, así como en su sentido de responsabilidad y compromiso con el propio bienestar.

Los 7 ciudadanos restantes se encuentran aún en proceso de aprendizaje, recibiendo acompañamiento constante por parte del equipo de Terapia Ocupacional y del personal de apoyo. Las intervenciones implementadas incluyen el modelamiento de los pasos, instrucciones verbales secuenciales, supervisión directa y asistencia en el uso correcto de insumos como jabón, agua, recipientes, así como en las etapas de escurrido y tendido de las prendas. Este acompañamiento se adapta a las capacidades individuales y tiene como objetivo promover un aprendizaje funcional y significativo.

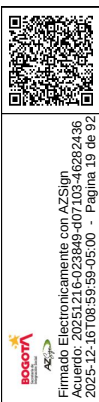
Más allá de la adquisición de una habilidad práctica, esta actividad está orientada a fomentar el autocuidado, consolidar hábitos de higiene personal, mejorar la gestión del tiempo y favorecer la estructuración de rutinas adaptadas a las necesidades y potencialidades de cada persona.

El proceso continuará desarrollándose con un enfoque progresivo y centrado en la persona, con el propósito de lograr una mayor autonomía en el cuidado personal cotidiano, promoviendo así una participación activa, digna y significativa en su entorno inmediato.

Salidas Externas Instrumentales

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo 2 jornadas de salida al entorno, con la participación activa de 20 ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades estuvieron orientadas al fortalecimiento de la inclusión social, la orientación espacial y el desarrollo de habilidades funcionales en contextos reales dentro de la comunidad.

A lo largo de estas salidas, tuvieron la oportunidad de reconocer y explorar diversos espacios del entorno, tales como parques, una iglesia local y zonas comerciales cercanas. Estas experiencias facilitaron la interacción directa con el entorno comunitario, permitiendo el ejercicio práctico de habilidades sociales como el saludo, la solicitud de productos, el manejo de dinero (simulado o real, según el nivel de autonomía) y el cumplimiento de normas de convivencia en espacios públicos.



De forma paralela, se trabajaron competencias clave en orientación espacial y reconocimiento del territorio, reforzando puntos de referencia, rutas de desplazamiento y ubicación temporal (día, hora, clima, actividad). Estas acciones permitieron a los ciudadanos y ciudadanas aplicar habilidades previamente adquiridas en entornos estructurados, favoreciendo su transferencia a situaciones reales.

Las actividades se realizaron bajo la supervisión directa y el acompañamiento permanente del equipo interdisciplinario, garantizando en todo momento la seguridad de los ciudadanos y las ciudadanas, adaptando los apoyos de manera individualizada en función de las capacidades y necesidades de cada persona.

Estas salidas al entorno constituyen una estrategia fundamental para promover la participación activa en la comunidad, fomentar la autonomía personal y fortalecer el bienestar psicosocial de los ciudadanos, en el marco de un enfoque centrado en la ocupación significativa y la inclusión social como derecho fundamental.

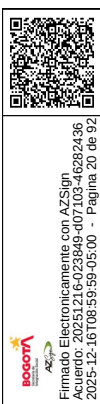
CONCLUSIÓN GENERAL

A lo largo del mes, se evidenció un avance significativo tanto a nivel funcional como actitudinal en la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas, especialmente en lo relacionado con las actividades de autocuidado, higiene personal, alimentación y organización de sus espacios individuales. Este progreso refleja una mayor apropiación de las rutinas diarias, así como un compromiso creciente con el mantenimiento de hábitos saludables y con la ejecución autónoma de tareas básicas de la vida diaria (ABVD).

Desde el enfoque ocupacional, se continúa trabajando de manera sistemática en la promoción de la autonomía personal, fomentando la participación en actividades significativas que fortalecen el sentido de responsabilidad, la autoestima y el sentido de pertenencia. Las intervenciones se diseñan y ajustan en función de las capacidades, intereses y necesidades individuales, respetando los tiempos de aprendizaje y los niveles de funcionalidad de cada ciudadano, con el objetivo de asegurar un acompañamiento efectivo, empático y respetuoso de sus procesos personales.

Este proceso se desarrolla en estrecha articulación con el equipo interdisciplinario, lo que permite un abordaje integral, coherente y centrado en la persona, orientado a potenciar las competencias personales, favorecer la inclusión social y mejorar de manera sostenible la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas atendidos.

Las acciones conjuntas entre Terapia Ocupacional, Enfermería, Psicología, Trabajo Social y otras áreas involucradas han sido fundamentales para generar entornos de apoyo tanto funcional como emocional, facilitando el desarrollo de habilidades, la participación en la vida comunitaria y la consolidación de logros alcanzados a lo largo del tiempo.



Además, se ha observado un impacto positivo en la construcción de relaciones interpersonales, en la adaptación a normas de convivencia y en la capacidad de tomar decisiones relacionadas con el propio bienestar. Todo ello reafirma la importancia de continuar fortaleciendo estrategias centradas en la ocupación significativa, como eje transformador en los procesos de inclusión, autonomía y dignidad personal.

REHABILITACIÓN FÍSICA

Para el mes de noviembre se atendieron a 24 ciudadanos y ciudadanas, través de 3 sesiones, en las cuales se trabajaron técnicas terapéuticas de acuerdo a las patologías o alteraciones artromiocinémicas o neurológicas presentadas en las personas convocadas, aplicando técnicas de facilitación neuromuscular con el propósito de mejorar la flexibilidad, la fuerza y rango de movilidad, así mismo se trabajaron técnicas de reeducación postural, se aplicaron ejercicios de William y Klapp para el mantenimiento de la postura, se trabajó en el patrón de marcha, manejo de dolor a través de terapias convencionales (masajes y movilizaciones) y uso de agentes físicos, todo esto en pro de mantener el mayor grado de independencia, favoreciendo con esto la capacidad adoptar , mantener y mejorar la planeación de movimientos utilizados en la cotidianidad incidiendo en la calidad de vida y en la autonomía de cada individuo.

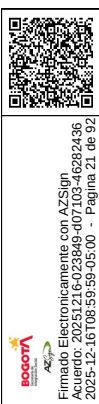
Dentro de las actividades realizadas, se llevaron a cabo 1 sesión de rehabilitación en medio acuático, beneficiando a 14 personas, mediante estas intervenciones se buscó la reducción de la tensión articular, el fortalecimiento muscular, mejora la movilidad y estimular el sistema circulatorio a través del beneficio ofrecido por el agua de flotabilidad, resistencia y disminución de la carga.

Mediante e la aplicación de estas técnicas se evidencia una mayor resistencia cardiorrespiratoria en los 17 ciudadanos y ciudadanos con EPOC (Enfermedad pulmonar obstructiva crónica) quienes han disminuido su tiempo de dependencia al oxígeno; además se observa una mayor independencia para los traslados en 3 ciudadanos quienes utilizan bastón de apoyo y en 2 con hemiparesia.

EJERCICIO TERAPÉUTICO

En el mes de noviembre se contó con la asistencia de 54 ciudadanos y ciudadanas, a través de 7 actividades, realizadas de acuerdo con la necesidad de los grupos en los cuales se practicaron rutinas grupales en las cuales se buscó favorecer la movilidad articular, la fuerza, la flexibilidad y mejorar los engramas básicos dl movimiento humano, tendido en cuenta los ejes y planos para su ejecución, requiriendo en su mayoría el apoyo terapéutico ya sea de manera verbal, física o visual

Durante el presente mes se evidencio un mejor seguimiento de instrucciones en los ciudadanos y las ciudadanas, quienes además mejoraron la ejecución de movimientos con la utilización de elementos terapéuticos (Bastones, Aros, bandas de resistencia y pesa).





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:05-05:00 - Página 22 de 92

FORTALECIMIENTO MOTOR:

Para el presente mes se contó con la vinculación de 42 personas, en 6 actividades, en las cuales se trabajó en el desarrollo y mantenimiento de las praxias manipulativas (atrapar, lanzar) y locomotoras (Caminar, Correr, saltar,) así como en la planeación motora, con lo cual se busca mantener movimientos funcionales que permitan a los ciudadanos y las ciudadanas ejecutar acciones motoras con un adecuado equilibrio y ajuste corporal, los cuales son importantes para la ejecución de desplazamientos y traslados seguros, esto teniendo en cuenta que tras lesiones de tipo neurológico, ortopédico o por patologías crónicas se ven afectados

ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Durante noviembre se contó con la vinculación de 52 ciudadanos y ciudadanas los cuales se vincularon a las 5 actividades lúdico-recreativas en las cuales se combinaron movimientos con el juego, buscando el disfrute y la interacción entre pares, lo que favorece la participación. Estas actividades no solo estimulan las capacidades físicas como la coordinación, el equilibrio, la fuerza y la movilidad, sino que también fortalecen aspectos emocionales y cognitivos, promoviendo la motivación, la autoestima y la integración social, en la cuales se incorporan dinámicas recreativas adaptadas al nivel funcional de cada persona, se facilitó un ambiente terapéutico, lo cual mejora la adherencia al tratamiento y contribuye a una recuperación más integral y significativa. En los entornos inmediatos.

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Para este mes se contó con la participación de 29 personas mediante 4 sesión del acondicionamiento físico, proceso que busca mejorar las capacidades físicas a través del ejercicio para alcanzar un estado óptimo de salud y rendimiento, incluyendo rutinas para el desarrollo de la fuerza muscular, la resistencia (cardiovascular y muscular), la flexibilidad, la coordinación y el equilibrio.

Durante el presente mes se evidencio avance en la capacidad física y resistencia en Marilú Morales, Orlando Daza Y Ana Francy Pinzón, quienes además han mejorado la movilidad global.

AERÓBICOS

Para el mes de noviembre se integraron 58 ciudadanas y ciudadanos en 14 sesiones aeróbicas, a través de esta actividad se ha evidenciado un mayor reconocimiento de las estructuras corporales, se ha incrementado la resistencia cardiorrespiratoria, se ha mejorado la flexibilidad y se ha generado la rutina, siendo esta importante para los ciudadanos y las ciudadanas en el inicio de su jornada.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Durante noviembre se realizaron 4 actividad de entrenamiento deportivo integrando a 18 ciudadanos y ciudadanas, lo cual permitido que el servicio estuviera representado en las olimpiadas deportivas 2025 realizadas por la secretaria de integración social el pasado 10 de noviembre, donde participaron 12 de los ciudadanos y las ciudadanas en la modalidad de boccia, jugos de habilidades y voleibol sentado y el 28 de noviembre se participó con 3 representantes en atletismo de velocidad, mostrando, un adecuado desempeño dentro de estas justas; así mismo, en la unidad operativa se continuo fortaleciendo la fundamentación deportiva en las modalidades de voleibol, atletismo de lanzamiento y velocidad, futbol y boccia, esto con el propósito de generar en estos el espíritu deportivo y la sana competencia.

YOGA

El día 24 de noviembre, se realizó la actividad de yoga, y conto con la vinculación de 53 ciudadanos y ciudadanas, actividad, con la cual se buscó obtener beneficios tanto físicos como mentales, siendo una herramienta útil para mejorar la movilidad articular, fortalecer la musculatura y aumentar la elasticidad de los tejidos

Durante la práctica de este mes se evidencio una mayor integración de movimientos, acompañados de un adecuado patrón respiratorio en especial en 10 ciudadanos y ciudadanas con un sistema de apoyo extenso

CAMINATA

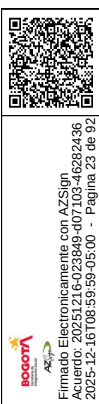
El día 19 de noviembre se realizó la caminata larga, donde participaron un total de 25 ciudadanos y ciudadanas, la cual contribuyo a incrementar el gasto cardiaco, la quema de calorías y fortalecer la resistencia cardiovascular, promover una mejor circulación sanguínea y reducir el riesgo de enfermedades crónicas., adaptados el ritmo de la caminata a la capacidad funcional de cada persona, realizando los pertinentes ajustes, convirtiéndose en una estrategia efectiva para fomentar la independencia, prevenir caídas y promover un estilo de vida activo y saludable

ACTIVIDAD DEPORTIVA

Durante la semana del 4 al 6 de noviembre se realizaron 6 actividades deportivas, donde se vincularon 54 ciudadanos y ciudadanas, actividades en las cuales se refuerzan las técnicas deportivas de cada modalidad y se trabaja en el gesto de las diversas disciplinas, encaminadas al desarrollo de habilidades sociales a través de juegos colaborativos y en equipo, de acuerdo con la dinámica de las modalidades, de basquetbol, voleibol, atletismo de lanzamiento y futbol.

ACTIVIDAD SEMESTRAL DEPORTIVA

El 6 de noviembre se llevó a cabo la actividad deportiva trimestral con la participación de 83 personas, durante la cual se realizó la apertura oficial de las Olimpiadas 2025 en conmemoración del Mes de la Habitabilidad de Calle. El acto inaugural incluyó un desfile por grupos y el encendido de la antorcha olímpica, seguido del desarrollo de diversas



competencias deportivas, entre ellas pruebas de atletismo en las modalidades de velocidad y lanzamiento, además de encuentros de microfútbol y voleibol adaptado. La participación de los equipos se destacó por el adecuado comportamiento, la promoción de la sana competencia y el fortalecimiento del espíritu deportivo, todo bajo el cumplimiento de la normativa correspondiente a cada modalidad. Asimismo, el equipo interdisciplinario asumió el rol de jueces, garantizando el adecuado desarrollo de la jornada.

CONMEMORACION DE LA HABITABILIDAD EN CALLE

A través de la articulación con los estudiantes de la universidad pedagógica, se llevó a cabo la conmemoración del mes de la habitabilidad en calle los días 15 y 16, quienes a través de actividades lúdicas y recreativas atendieron a 50 ciudadanas y ciudadanos, trabajando los temas de tolerancia, resiliencia y resolución de conflictos, en estas actividades se mostraron alegres y gozaron del reconocimiento hacia sus cambios, escucha activa y fomento de la dignificación del ser humano.

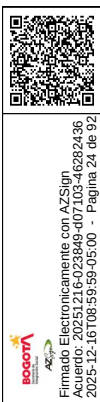
CLASES DE NATACIÓN

Los días 4 y 11 de noviembre se vincularon 11 ciudadanos y ciudadanas a las clases de natación, actividades en las cuales se trabajó la fundamentación de esta disciplina y se enfocó en el desarrollo de habilidades básicas para nadar, incluyéndola práctica de desplazamientos coordinados de brazos y piernas, control de la respiración y flotación, con el fin de que las personas vinculadas aprendan los movimientos esenciales para los diferentes estilos de natación y ganen confianza en el agua.

Se continúa observando avances en la adopción del gesto de nado en Leticia Villamizar y Ana Franczy Diaz, quienes muestra un mayor desarrollo en la técnica y confianza dentro del medio acuático

DANZAS

Durante el mes de noviembre se realizó 2 ensayo de danzas, por parte de la educadora física, clase que contó con la vinculación de 6 personas, con lo cual se buscó trabajar el bienestar físico, emocional y mental de los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo de esta manera el recate de las bases culturales de Colombia, dichos ensayos se reforzaron para las presentaciones culturales realizadas en torno a la conmemoración del día de la discapacidad del municipio de la Mesa y el 7 de noviembre la conmemoración del mes de la habitabilidad en calle llevados a cabo en la mesa el día 20 de noviembre, actividades en las cuales se visualiza este fenómeno y promover la inclusión de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa, se destaca que el grupo en general a logrado seguir los pasos y mejorar en la coordinación y desempeño en escenarios, incrementando con esto su seguridad frente al público.



DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES COMPETENCIAS EMOCIONALES:

En el mes de noviembre se desarrollaron 12 talleres grupales con la participación de 89 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades estuvieron dirigidas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, abordando temas como el autocontrol, la identificación y expresión de emociones, la promoción de relaciones interpersonales saludables, autoestima y automotivación. Asimismo, se brindó psicoeducación en resolución de conflictos y educación sexual promoviendo espacios de aprendizaje y reflexión. De igual manera, se brindó acompañamiento en el proceso de adaptación y acogida de los ciudadanos y ciudadanas que se han vinculado al servicio en los últimos tres meses. Para el desarrollo de los talleres se emplearon metodologías participativas, utilizando diversas técnicas como dinámicas de grupo, lluvias de ideas, juegos de rol, diálogo socrático, ejercicios de introspección, arteterapia y psicoeducación. Dichas estrategias contribuyeron a la comprensión y apropiación significativa de los contenidos trabajados.

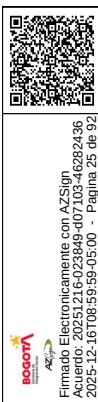
Las actividades se desarrollaron de la a siguiente forma:

Reconocimiento y expresión de emociones: El 5 de noviembre se realizó 1 actividad con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, orientada a favorecer el reconocimiento y la expresión de emociones mediante actividades vivenciales y artísticas que promovieran la comunicación asertiva y la autorreflexión emocional, lograron un mayor reconocimiento y expresión de emociones, fortaleciendo la empatía y la comunicación entre ellos

Automotivación: El 12 de noviembre se realizó 1 actividad de automotivación con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, orientada a fortalecer la confianza, la iniciativa y la capacidad de afrontar positivamente los retos cotidianos, identificaron ideas clave sobre automotivación y las relacionaron con sus experiencias personales, reconociendo fortalezas y metas. Se evidenció un ambiente de reflexión, escucha y apoyo mutuo, logrando el cumplimiento del objetivo propuesto y favoreciendo el crecimiento personal y la expresión emocional.

Autocontrol: El 12 de noviembre se realizó 1 actividad de autocontrol con la participación de 18 ciudadanos y ciudadanas, cuyo propósito fue fomentar el desarrollo de esta habilidad mediante ejercicios sensoriales orientados a fortalecer la atención plena, la autorregulación emocional, la conexión con el momento presente y el bienestar general, manifestaron la importancia de estos espacios, señalando que les ayudan a disminuir el malestar y la ansiedad relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y a canalizar de manera más adecuada sus emociones. Así, mismo, reconocieron que, aunque inicialmente no estaban familiarizados con esta estrategia, la consideran una herramienta útil para fortalecer el autocontrol, prevenir conflictos interpersonales y favorecer una mayor conciencia sobre su estado emocional.

Autoconocimiento: El 13 de noviembre se realizó 1 actividad con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, cuyo objetivo fue fomentar el autoconocimiento mediante la



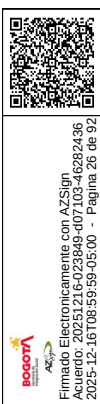
identificación de gustos, preferencias y percepciones personales que fortalecen la autoestima y la toma de decisiones conscientes. Durante la sesión, los participantes lograron expresar con claridad sus intereses, emociones y límites, lo que favoreció una mayor comprensión de sí mismos. Además, destacaron la importancia de este reconocimiento para promover la auto aceptación, fortalecer la autoestima y tomar decisiones más responsables y coherentes con su bienestar emocional.

Autoestima: El 04 de noviembre se llevó a cabo 1 taller de autoestima, donde se contó con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, la actividad tuvo como objetivo promover el reconocimiento de creencias falsas y la reformulación de frases positivas, mediante la lectura del libro usted puede sanar su vida” del autor Louise L y actividades de reflexión, que permitió el fortalecimiento de la autoestima, identificaron creencias asociadas al malestar emocional y lograron reformularlas en expresiones positivas, generando reflexiones personales y emociones agradables.

Valores humanos: El 05 de noviembre se realizó 1 actividad con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, orientada a promover el reconocimiento y fortalecimiento de los valores humanos mediante el diálogo, la expresión artística y el trabajo en equipo, con el fin de favorecer relaciones basadas en el respeto y la comprensión mutua, demostraron disposición e interés, reflexionaron activamente sobre valores como el respeto, la solidaridad, la empatía y la responsabilidad, y elaboraron un arcoíris representativo que les permitió identificar y expresar los valores más significativos en su vida cotidiana.

Relaciones interpersonales: El 05 de noviembre se realizó 1 actividad de relaciones interpersonales, donde se contó con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas. La cual, estuvo dirigida a fortalecer habilidades para establecer relaciones interpersonales adecuadas, promoviendo la comunicación asertiva, el respeto y la convivencia armónica mediante una lluvia de ideas. Los ciudadanos y las ciudadanas resaltaron la importancia de seguir normas para mantener relaciones saludables. Reconocieron que, en ocasiones, presentan dificultades para acatar las normas debido a creencias previas, así como patrones inadecuados para resolver conflictos. Sin embargo, identificaron que cuentan con habilidades interpersonales y emocionales que facilitan la regulación y expresión asertiva de sus emociones, asumiendo el compromiso de aplicarlas en su vida cotidiana.

Educación sexual: El 12 de noviembre se realizó 1 actividad con la participación de 13 ciudadanos y ciudadanas, orientada a fomentar el reconocimiento, respeto y cuidado del propio cuerpo mediante el dibujo y la psicoeducación, promoviendo hábitos de autocuidado y la comprensión de la sexualidad como parte del bienestar integral. Durante la sesión se cumplió con el objetivo propuesto, ya que los participantes identificaron las partes del cuerpo, diferenciaron las zonas privadas y comprendieron la importancia del consentimiento y del respeto hacia sí mismos y hacia sus pares. Asimismo, expresaron la relevancia de comunicar situaciones que generen incomodidad o vulneración y reconocieron la necesidad de solicitar apoyo al equipo de talento humano cuando lo requieran, fortaleciendo así su capacidad de autocuidado y protección.



Arteterapia: El 12 de noviembre de 2025 se realizó 1 taller con 20 ciudadanos y ciudadanas, cuyo objetivo fue promover la expresión emocional y el fortalecimiento de la identidad mediante técnicas de arteterapia que favorecen el reconocimiento de las emociones, la creatividad y la interacción social. Los ciudadanos y las ciudadanas mostraron disposición para manipular las témperas y expresar sus emociones a través de la pintura. La técnica de huellas y corazones facilitó la autoexpresión, el reconocimiento emocional y la creatividad, observándose mayor apertura para compartir sentimientos y reflexiones. Asimismo, se identificó entusiasmo, curiosidad e incremento en la motivación, lo que contribuyó a un ambiente positivo y de confianza.

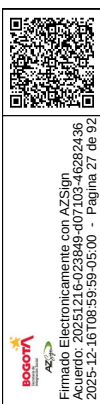
Musicoterapia: El 05 de noviembre se desarrolló 1 taller de musicoterapia, donde se contó con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, mediante las cuales, se promovió estados de relajación, por medio de la improvisación, el canto, los movimientos y la visualización de videos musicales de la época decembrina. Los ciudadanos y las ciudadanas reconocieron la importancia de la música decembrina para la expresión de emociones positivas, se mostraron receptivos, participativos y expresivos durante la actividad. Se evidenció una disminución general en los niveles de ansiedad, acompañada de una adecuada interacción entre pares y seguimiento del ritmo musical mediante movimientos corporales.

Danzaterapia: El 05 de noviembre se realizó 1 actividad de danzaterapia con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas. La sesión estuvo orientada a brindar un espacio para la expresión de sentimientos a través del baile, favoreciendo la descarga emocional y la disminución de los niveles de ansiedad. Los ciudadanos y las ciudadanas lograron interactuar entre sí mediante el baile y la expresión corporal. Asimismo, manifestaron que la actividad les permitió relajarse, disminuir el estrés y reducir la irritabilidad presente en su vida cotidiana, promoviendo el bienestar emocional y una convivencia armónica dentro del servicio..

Resolución de conflictos: El 04 de noviembre se realizó 1 taller, con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas. La actividad tuvo como objetivo fomentar la identificación y el manejo adecuado de los conflictos cotidianos mediante una lluvia de ideas que promoviera el diálogo, la empatía y la búsqueda de soluciones pacíficas para fortalecer la convivencia. Los ciudadanos y las ciudadanas lograron reconocer pautas para una adecuada resolución de conflictos, entre ellas la comunicación asertiva, el diálogo, la empatía y el respeto por las diferencias individuales. Asimismo, identificaron que algunos de sus pares presentan discapacidad cognitiva, lo que puede influir en la forma en que abordan y resuelven determinadas situaciones y afectar su estado de ánimo. Finalmente, resaltaron la importancia de continuar fortaleciendo estas habilidades para prevenir afectaciones en las relaciones interpersonales y promover una convivencia armónica dentro del entorno institucional.

ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO REDUCCIÓN DEL DAÑO:

DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE:



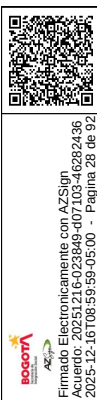
El 20 de noviembre se realizó 1 actividad con 8 ciudadanos y ciudadanas, la cual estuvo orientada a identificar las conductas de calle que aún se presentan en el servicio y promover alternativas asertivas mediante lluvia de ideas y juegos de rol. Durante la actividad se evidenció alta motivación y receptividad, así como estados de introspección y reflexiones significativas; además, lograron reconocer comportamientos inadecuados y proponer conductas alternas, entre ellas recurrir al diálogo para resolver conflictos, saludar, expresar gratitud, usar adecuadamente los baños, evitar la acumulación de objetos, mantener un vocabulario respetuoso, escuchar a los demás y conservar normas de cortesía en la mesa.

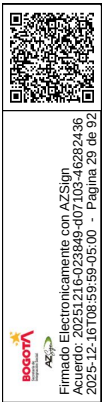
DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO

En el mes de noviembre se llevaron a cabo 2 actividades de deshabituación del consumo, en las que participaron 54 ciudadanos y ciudadanas. Estas correspondieron a sesiones de danzaterapia y musicoterapia orientadas a fortalecer la autorregulación emocional, la expresión emocional y la disminución del deseo de consumo de sustancias psicoactivas. Se observó participación activa y un ambiente de confianza entre los ciudadanos y las ciudadanas. Asimismo, se evidenció una disminución de signos de ansiedad (tensión, irritabilidad, inquietud) y de pensamientos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, junto con un incremento del estado de ánimo, la motivación y la energía. Tanto la música como el movimiento facilitaron la liberación emocional, la relajación, la aceptación corporal y el fortalecimiento de habilidades de autocontrol, comunicación y trabajo grupal. Los ciudadanos y las ciudadanas manifestaron sentirse más tranquilos, alegres y motivados, expresando además interés en continuar vinculándose a estos espacios. Mediante la aplicación de la escala del estado de ánimo, pres test y pos test, se observó que desaparecieron emociones negativas o asociadas a apatía, evidenciando un incremento notable en emociones positivas, especialmente motivación y felicidad. Estos resultados indican que las actividades promovieron la activación emocional positiva, el disfrute y el bienestar emocional en los ciudadanos y las ciudadanas.

A continuación, se muestra una tabla con el nombre de las personas a quienes se le suministra cigarrillos. Esto debido a que los ciudadanos y ciudadanas mencionados en la tabla, ingresaron al servicio con actual consumo de cigarrillo y han presentado conductas y pensamientos asociados a una crisis de abstinencia, también es importante mencionar, que, con la población mencionada en la tabla, se han realizado intervenciones individuales con el fin de disminuir dichas conductas y pensamientos.

ADULTO	CANTIDAD DE CIGARRILLO
Carlos Villanueva	3 diarios
Jairo Ayala	3 diarios
Jimmy Salamanca	5 diarios
Kevin Andrés Soto	4 semanales





Oscar Osorio	1 diario
Santiago Benavidez	1 semanal
Rodrigo Rojas	3 semanales

ENCUENTRO DE PAREJAS ESTABLECIDAS

El 12 de noviembre de 2025 se realizó 1 encuentro con 6 parejas establecidas (12 ciudadanos y ciudadanas), cuyo objetivo fue fortalecer habilidades de comunicación, cooperación y vínculo afectivo mediante actividades recreativas en piscina. Se cumplió con el propósito del espacio, ya que la interacción en el agua facilitó la expresión emocional, el diálogo espontáneo y la consolidación del vínculo, evidenciándose muestras de apoyo, empatía y comunicación positiva. Las parejas manifestaron sentirse más conectadas, tranquilas y motivadas para fortalecer su relación, señalando que el encuentro permitió disminuir tensiones cotidianas y generar un clima de confianza y bienestar.

Es importante mencionar que, durante el mes, Oscar Osorio y Kelly Peña culminaron su relación sentimental, dado que el ciudadano manifestó querer estar solo. Asimismo, Carlos Villanueva y Melba Bueno iniciaron una relación de pareja establecida.

En la siguiente tabla se relacionan los ciudadanos y las ciudadanas que mantuvieron su relación sentimental durante el mes de noviembre:

PAREJAS ESTABLECIDAS MES DE NOVIEMBRE	
Alberto Beltrán	Yolanda Carrascal
Fernando Pérez	Francy Pinzón
Jhon Edward Rodríguez	Deisy Romero
John Fredy Rodríguez	Alba Ceballos
Mario Urrego	Rosa García
Carlos Villanueva	Melba Bueno

ENCUENTRO DE PAREJAS EN SOLICITUD

Durante el mes de noviembre no se registraron solicitudes de pareja, por lo cual no se llevó a cabo el encuentro correspondiente.

Acciones adelantadas:

Álvaro Correa: El ciudadano presentó un incremento en los niveles de ansiedad, inquietud motora e ideas persistentes relacionadas con el deseo de reunirse con su familia en la época navideña; sin embargo, manifestó sentirse triste debido a la falta de respuesta por parte de

ellos. Durante la intervención se aplicaron estrategias de autocontrol emocional, como la relajación progresiva de Jacobson y la respiración diafragmática, logrando disminuir parcialmente la tensión y la ansiedad

Alberto Beltrán: Continúa presentando conductas oposicionistas, negativistas y demandantes hacia el equipo de talento humano y el servicio, persuade a sus pares para ir en contra de las normas y generar controversias dentro del grupo. Se realizó modelamiento de técnicas para fortalecer una comunicación asertiva, orientándolo sobre la importancia de expresar sus inconformidades de manera respetuosa y de asumir una actitud colaborativa para favorecer la convivencia. El ciudadano mostró receptividad parcial, por lo que se continuará reforzando estas estrategias.

Oscar Osorio: Se le brindó psicoeducación sobre el uso adecuado del preservativo, enfatizando su importancia para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Asimismo, se orientó sobre la forma correcta de colocarlo, los cuidados para garantizar su eficacia y la necesidad de utilizarlo en todas las relaciones sexuales como medida de protección y autocuidado. El ciudadano se mostró receptivo, resolvió dudas y manifestó disposición para aplicar la información recibida.

Marta Villamizar: Ciudadana que durante el mes ha presentado conductas de irritabilidad constante, lenguaje soez hacia el personal, comportamientos oposicionistas frente a las indicaciones del equipo profesional y aislamiento dentro de su habitación. Adicionalmente, expresa necesidades que no corresponden con su realidad con el fin de obtener beneficios y utiliza verbalizaciones relacionadas con la muerte para generar lástima. A pesar de las orientaciones brindadas, la ciudadana se muestra poco receptiva a las intervenciones, manteniendo una postura desafiante y una baja disposición para colaborar con su proceso de autocuidado.

Fernando Pérez: El ciudadano continúa presentando conductas desafiantes y heteroagresivas hacia sus pares, motivo por el cual se han requerido intervenciones individuales enfocadas en el fortalecimiento del autocontrol y la regulación emocional.

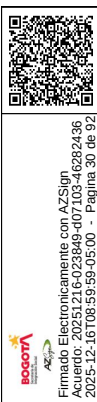
ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

A la fecha se cuenta con 90 ciudadanos, 57 hombres y 33 mujeres, en el Centro de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gaviotas.

Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.

Se encuentran solo 3 entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

NÚMERO PARTICIPANTES	DE	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	DE	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
----------------------	----	--------------------------------	----	-----------------------------------



90	Subsidiado	Capital Salud 82 ciudadanos y ciudadanas
		Compensar 1 ciudadana
		Nueva eps 3 ciudadanos y ciudadanas
		EPS Sura 1 ciudadana
		Salud total 1 ciudadano
		Sanitas 1 ciudadana
	Contributivo beneficiario	Compensar 1 ciudadano

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de noviembre del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Psiquiatría	82	2	82
Medicina general		12	12
Odontología		12	12
Neurocirugía		1	1
Infectología	4	4	8
Control, post quirúrgico		1	1
Neurología		2	2
Neumología		1	1

Es de importancia destacar que, para la asistencia de estas citas, los ciudadanos y las ciudadanas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y así se logra garantizar la veracidad de la información.

REALIZACIÓN DE EXÁMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXAMENES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	2
Radiografía de pie	1
Radiografía panorámica	1
citología	1
Faringolaringografía dinámica con cine	1

PROCESOS ESPECIALES

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Cambio de sonda de cistostomía	1
Cambio de sonda vesical de Foley	1
TOTAL	2

Seguimiento a Hospitalizados personas con alta complejidad:

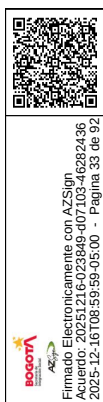
El ciudadano **José Joaquín Ordóñez García** permaneció en manejo hospitalario desde el 12 de agosto de 2025 en el Hospital de Kennedy, en la ciudad de Bogotá, con diagnóstico de sepsis abdominal y colangitis litiasica. Actualmente presenta una evolución favorable, sin requerimiento de antibioterapia, tolerando la alimentación vía oral sin novedad y con TAC de control sin alteraciones. El 24 de noviembre fue dado de alta.

Durante el seguimiento realizado por la auxiliar María Victoria Sosa Chávez, se indicó realizar control o seguimiento por especialista en Cirugía General y por Medicina Interna. Ese mismo día se solicitaron mipres de pañales, curación de lesión en piel o tejido celular subcutáneo, fórmula médica e historia clínica, sin ninguna otra novedad al momento.

La ciudadana **María Nubia Contreras** permanece en manejo hospitalario desde el 02 de octubre de 2025. Inicialmente estuvo en el Hospital Santa Clara y posteriormente fue trasladada al Hospital de La Victoria, donde se encuentra ubicada en la Unidad de Aislados, cama 219, del servicio de Medicina Interna.

Presenta diagnóstico de infección por bacteria resistente, se encuentra canalizada en el miembro superior izquierdo para terapia con Lactato de Ringer, en oxígeno por cánula nasal a 3 L/min y recibiendo Vancomicina (glicopéptidos) 500 mg. Está a la espera de valoración por nefrología debido a drenaje abundante. Se encuentra pendiente la realización de endoscopia y ecocardiograma.

Se realiza seguimiento hospitalario a la ciudadana, quien se encuentra próxima a finalizar tratamiento con Vancomicina. Adicionalmente, está pendiente la realización de una colonoscopia.



El 28 de octubre de 2025, la ciudadana **Carmen Adriana Cobo** fue trasladada al servicio de Urgencias del Hospital Santa Clara, en compañía del auxiliar Isaac David Gómez Santos. Durante la valoración médica se evidenciaron los siguientes signos vitales: presión arterial de 113/70 mmHg, saturación de oxígeno de 81%, temperatura de 39 °C y glucometría de 100 mg/dL. Debido a la desaturación, se inició oxigenoterapia por cánula nasal a 3 L/min. En ese momento, la paciente presentaba los siguientes diagnósticos: celulitis abscedada en cuero cabelludo (región occipital), síndrome edematoso multifactorial, falla cardíaca crónica, enfermedad renal crónica avanzada y diabetes mellitus tipo 2. El 24 de noviembre, se recibió una llamada telefónica por parte del trabajador social Andrés Rozo, del Hospital Santa Clara, quien informó que la ciudadana había fallecido.

De inmediato, se notificó a la coordinadora Ángela Herrera y se iniciaron los trámites administrativos correspondientes.

Procesos de Salud:

El 07 de noviembre de 2025 se realizaron dos controles del programa de Infectología de AunarSalud S.A.S. en modalidad presencial. Asimismo, el 25 de octubre de 2025 se llevaron a cabo los controles del programa de Infectología en modalidad de teleconsulta, atendiendo a seis ciudadanos y ciudadanas. Durante estas atenciones se efectuó la reformulación del tratamiento para la totalidad de los ciudadanos evaluados.

De igual manera, se realizó seguimiento a la ciudadana María Alejandra Ayala, quien al momento de la consulta presentaba diagnóstico de tuberculosis (TBC) latente, en manejo con tratamiento profiláctico con isoniazida 300 mg vía oral, dosis diaria por seis meses. La ciudadana se encuentra actualmente en el sexto mes de tratamiento, iniciado el 13 de junio de 2025, sin novedades.

El 30 de noviembre de 2025 se efectuó control por psiquiatría en modalidad de teleconsulta a 81 ciudadanos y ciudadanas afiliados a Capital Salud que requieren manejo por esta especialidad. Durante las consultas se realizaron ajustes en el tratamiento de un ciudadano debido a alteraciones comportamentales y conductuales, así como el inicio de tratamiento farmacológico a tres ciudadanos y ciudadanas. Actualmente, 71 ciudadanos y ciudadanas con diagnóstico psiquiátrico requieren tratamiento farmacológico, por lo cual se realizó la reformulación y valoración de los mismos. Además, se revisó la situación de los medicamentos en desabastecimiento, con el fin de evaluar la posibilidad de realizar ajustes terapéuticos con otros fármacos disponibles.

Frente a la dificultad generada por el desabastecimiento de medicamentos psiquiátricos, se realizaron ajustes de dosis mediante teleconsulta. Para los casos pendientes, una vez Audifarma informe la disponibilidad de los medicamentos, se procederá con la entrega correspondiente.

Se realizaron 4 jornadas de actividades pedagógicas con los ciudadanos y ciudadanas donde se trabajaron las siguientes temáticas: influenza y prevención grupo 1 y 2 en el cual participaron 15

ciudadanos y ciudadanas, Terapia del abrazo como pilar fundamental grupo 3 y 4 en el cual participaron 20 ciudadanos y ciudadanas, Hábitos de vida saludable grupo 5 y 6 en el cual participaron 22 ciudadanos y ciudadanas, Técnicas de movilización y cuidado con el grupo 7 en el cual participaron 11 ciudadanos y ciudadanas, así como 1 actividad pedagógica con referentes familiares con la temática Hábitos de vida saludable y autocuidado.

LOGROS:

Se evidenció en los ciudadanos y las ciudadanas una reducción de signos de ansiedad y pensamientos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, así, como un incremento en la motivación, la energía y el estado de ánimo.

Los ciudadanos y las ciudadanas expresaron mayor tranquilidad, alegría y disposición para continuar asistiendo a actividades de danzatarapia y musicoterapia.

Los ciudadanos y las ciudadanas reconocieron la importancia de los ejercicios sensoriales para disminuir la ansiedad y regular sus emociones, identificando el autocontrol como una herramienta para prevenir conflictos y mejorar el bienestar.

Se logró que los ciudadanos y las ciudadanas identificaran habilidades necesarias para mantener relaciones saludables, reconociendo dificultades previas y mostrando disposición para aplicar la comunicación asertiva y la regulación emocional.

Se logró una expresión clara de intereses, emociones y límites, favoreciendo la autoaceptación, la autoestima y decisiones más responsables y coherentes con el bienestar emocional.

El trabajo conjunto entre las diferentes áreas de salud se consolidó, posibilitando un abordaje integral que contempla los aspectos médicos, emocionales y sociales de la población atendida.

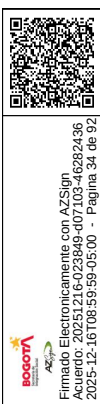
Los procesos de control y seguimiento clínico fueron optimizados, incrementando la capacidad para detectar riesgos a tiempo y ajustar los tratamientos de manera adecuada.

Incremento en la corresponsabilidad del cuidado, reflejado en la actitud proactiva de los ciudadanos y las ciudadanas hacia su tratamiento y autocuidado diario.

AVANCES:

El taller de automotivación permitió que los ciudadanos y las ciudadanas identificaran fortalezas y metas personales, mostrando mayor iniciativa, reflexión y apoyo mutuo.

Los ciudadanos y las ciudadanas identificaron creencias que generaban malestar y las reformularon en frases positivas, fortaleciendo la autoestima, la reflexión personal y la generación de emociones agradables.



Se fortaleció el reconocimiento de valores como respeto, empatía, solidaridad y responsabilidad, promoviendo relaciones más comprensivas y un trabajo colaborativo positivo.

Se observó alta motivación, receptividad e introspección, así como una mayor disposición para aplicar conductas respetuosas y acordes con las normas del servicio.

En las actividades de rumbaterapia, aromaterapia y acuaterapia se evidenció un incremento en el estado de ánimo, mayor disposición para participar y una notable reducción de temores, especialmente en actividades acuáticas. En conjunto, se observó un avance significativo en la calidad de vida y el bienestar general de los ciudadanos y las ciudadanas.

La articulación entre los diferentes niveles de atención permitió avanzar en la continuidad terapéutica, evitando interrupciones y contribuyendo a un manejo clínico más seguro

LIMITACIONES

Se ha evidenciado baja adherencia a las orientaciones médicas y de enfermería, manifestada en la negativa de algunos ciudadanos a cumplir con las recomendaciones dadas. Esta situación limita el desarrollo adecuado de los procesos de atención y afecta la evolución clínica esperada.

El manejo clínico de casos de alta complejidad, como los de la ciudadana Martha Villamizar y la ciudadana María Nubia Contreras, se ha visto retado por hospitalizaciones prolongadas y episodios recurrentes. Esto demanda una dedicación intensiva del personal asistencial y aumenta la presión sobre los servicios de salud.

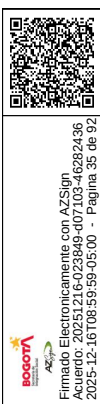
Se presentan limitaciones en la continuidad del tratamiento, debido a las dificultades para armonizar las necesidades individuales de los ciudadanos con los protocolos médicos establecidos, lo que genera retos en la adherencia y en el seguimiento adecuado.

3.3.2 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

ACTIVIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA

Durante el mes de noviembre, un total de 13 ciudadanos participaron activamente en el taller de huerto, desarrollado como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades ocupacionales, laborales y de autocuidado. Esta actividad terapéutica integra prácticas agrícolas básicas dentro de un entorno estructurado y significativo, favoreciendo el desarrollo de competencias transferibles a diversos contextos de la vida diaria.

Entre las actividades realizadas se destacaron:



- Preparación del terreno, que incluyó la limpieza del área, delimitación de parcelas, aireación del suelo y remoción manual de residuos.
- Manejo adecuado de herramientas agrícolas, como azadones, palas, rastrillos y regaderas, con énfasis en su uso seguro y responsable.
- Siembra de distintas especies, tales como ahuyama, tomate, plátano, cilantro, plantas aromáticas, patilla, arveja, pepino de guiso y frijol.
- Riego periódico, llevado a cabo bajo supervisión y siguiendo rutinas establecidas, promoviendo el reconocimiento de las necesidades hídricas de cada cultivo.
- Mantenimiento y seguimiento de los cultivos, que comprendió deshierbe manual, tutorado de plantas, control mecánico de plagas y recolección de residuos vegetales. Gracias al compromiso, la constancia y el sentido de responsabilidad de los ciudadanos participantes, fue posible mantener y potenciar la producción agrícola del huerto, consolidándolo como un espacio formativo y productivo que fortalece no solo habilidades técnicas, sino también valores como la organización, el trabajo colaborativo, la perseverancia y el sentido de logro personal.

De forma paralela, se dio continuidad a las labores del área de compostaje, donde los ciudadanos participaron en la recolección de residuos orgánicos, el volteo del material, el control de la humedad y la clasificación básica de desechos. Estas acciones fomentan prácticas sostenibles, fortalecen el compromiso ecológico y promueven el aprovechamiento responsable de los recursos.

Así, mismo, se llevó a cabo una jornada de comercialización interna de algunos productos cosechados. En esta actividad, los ciudadanos participaron en la selección de productos, el empaque, la fijación de precios simbólicos, el manejo básico de dinero y la entrega de los alimentos a otros miembros de la comunidad. Esta experiencia contribuyó al desarrollo de competencias relacionadas con la toma de decisiones, la corresponsabilidad y la administración de recursos, reforzando la relación entre esfuerzo, producción y beneficio colectivo.

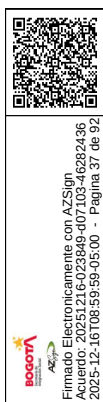
Estas experiencias resultan altamente significativas dentro del proceso terapéutico, ya que promueven la participación activa, el contacto directo con la naturaleza y la construcción de hábitos laborales positivos en un entorno estructurado, funcional y seguro. A su vez, fortalecen habilidades transferibles a contextos comunitarios y familiares, potenciando los procesos de inclusión social, autonomía personal y calidad de vida de los ciudadanos involucrados.

ACTIVIDAD PRODUCTIVA MANUAL

Durante este período, un total de 13 ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en un taller de habilidades manuales, diseñado con el propósito de estimular la motricidad fina, mejorar la concentración, promover la creatividad y fomentar la organización secuencial de tareas, dentro de un contexto terapéutico adaptado a las capacidades individuales.

En el marco de esta actividad, los ciudadanos y las ciudadanas elaboraron productos artesanales, como decoración de materas colgantes elaboradas en guadua y porta celulares en madera, que implicaron tareas de pegado de elementos decorativos y ensamblaje final. Estas actividades fueron seleccionadas por su valor terapéutico y su adaptabilidad a distintos niveles de funcionalidad.





El taller se desarrolló en un ambiente estructurado y a la vez flexible, centrado en las necesidades de cada persona. Se organizaron estaciones de trabajo según las etapas del proceso, con materiales claramente identificados y secuencias visuales de apoyo paso a paso, facilitando la comprensión de las tareas y la gestión del tiempo. La disposición del espacio y la dinámica grupal promovieron la colaboración y el aprendizaje entre pares.

La mayoría de los participantes lograron completar las tareas de manera autónoma o con apoyos mínimos, siguiendo una secuencia lógica de pasos y respetando los tiempos establecidos. Para facilitar la participación y el éxito, se implementaron distintos niveles de apoyo, tales como guía verbal estructurada, modelamiento motor, señalización visual, asistencia física parcial y supervisión ocasional por parte del equipo terapéutico.

Durante el desarrollo del taller, se evidenció una actitud positiva y disposición activa hacia el aprendizaje, así como una adecuada tolerancia a los tiempos de trabajo. Esto generó un ambiente de cooperación, respeto mutuo y disfrute compartido, condiciones que no solo favorecieron la ejecución técnica de las actividades, sino también el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como la paciencia, la perseverancia, la escucha activa y la regulación emocional ante errores o desafíos.

No obstante, se identificaron oportunidades de mejora en aspectos como el ritmo de ejecución, la precisión en los acabados y el seguimiento sostenido de instrucciones múltiples. Estos elementos serán abordados en próximos espacios ocupacionales mediante ejercicios específicos orientados al refinamiento de la motricidad fina, el entrenamiento atencional, la planeación motora y la tolerancia a la frustración, utilizando materiales gradualmente más complejos y dinámicas adaptadas al progreso individual.

Este tipo de talleres constituye una herramienta terapéutica de alto valor, ya que no solo promueve la adquisición de habilidades prácticas y productivas, sino que también fortalece la autoestima, el sentido de logro, la creatividad y el bienestar emocional y ocupacional de los participantes. Asimismo, permite identificar áreas de desempeño que podrían canalizarse hacia proyectos de inclusión laboral, productiva o comunitaria, en coherencia con las metas terapéuticas y los planes de vida individuales.

ACTIVIDADES PREVOCACIONALES:

MANTENIMIENTO DE ENTORNOS Y COMPOST

12 de los ciudadanos y las ciudadanas se involucraron en labores de mantenimiento de áreas verdes, desempeñando tareas como:

- Poda de arbustos y plantas ornamentales con herramientas manuales adaptadas.
- Barrido y limpieza de zonas comunes, como senderos, patios y espacios de tránsito.
- Recolección y clasificación de hojas secas y restos vegetales, destinados posteriormente al compostaje.

- Aplicación de abono natural elaborado a partir del compost generado internamente.

Estas actividades se llevaron a cabo bajo acompañamiento constante del equipo terapéutico, que proporcionó orientación verbal clara, modelamiento motor, demostraciones prácticas y supervisión directa, especialmente en tareas que requerían mayor esfuerzo físico, manipulación de herramientas o atención a protocolos de seguridad.

Proceso de compostaje

Los 12 ciudadanos y ciudadanas restantes participaron activamente en distintas fases del compostaje, incluyendo:

- Clasificación de residuos orgánicos biodegradables provenientes del comedor y otras actividades cotidianas.
- Triturado manual y mezclado de materia vegetal y orgánica, asegurando la proporción adecuada entre residuos húmedos y secos.
- Volteo del compost en descomposición, monitoreando la humedad, oxigenación y temperatura del material.
- Cuidado del área de compostaje, incluyendo limpieza, organización y mantenimiento del espacio asignado.

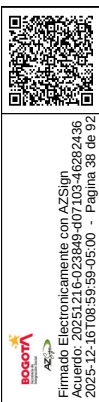
Durante estas sesiones, los participantes recibieron orientación pedagógica adaptada sobre la importancia del compost como técnica ambientalmente sostenible, abordando conceptos relacionados con el ciclo natural de la materia, la reducción de residuos, el reciclaje orgánico y los beneficios del compost en la fertilización del suelo. El equipo terapéutico brindó apoyos diferenciados, incluyendo materiales visuales, lenguaje claro y adaptaciones funcionales para facilitar la comprensión y ejecución de las tareas.

Estos talleres no solo favorecieron la adquisición de destrezas prácticas en contextos reales de producción y sostenibilidad, sino que también fortalecieron habilidades como:

- Planificación y seguimiento de instrucciones.
- Manejo de herramientas básicas y materiales orgánicos.
- Trabajo en equipo y resolución de problemas cotidianos.
- Conciencia ambiental y respeto por el entorno.

Asimismo, se promovieron valores fundamentales como la cooperación, la disciplina, el sentido de pertenencia, la perseverancia y el logro personal, esenciales en procesos de formación para la vida independiente y la inclusión social.

Estos espacios se consolidan como componentes clave dentro del enfoque socio-ocupacional, preparando a los ciudadanos y ciudadanas para enfrentar de manera más autónoma y segura escenarios laborales protegidos o inclusivos, al tiempo que refuerzan su autoestima, sentido de utilidad y rol activo dentro de la comunidad institucional.



ACTIVIDADES PREVOCACIONALES MANUALES

Durante el mes de noviembre, un total de 26 ciudadanos y ciudadanas, pertenecientes a los grupos 4 y 6, participaron activamente en talleres de manualidades enfocados en la elaboración de joyeros con palos de paleta y en la creación de tejidos con lana. Estas sesiones fueron diseñadas desde un enfoque terapéutico y ocupacional, con el objetivo de estimular las habilidades motrices finas, fortalecer la coordinación visomotora, favorecer la concentración sostenida, y promover la creatividad y la expresión individual en un ambiente estructurado y contenedor.

Desarrollo de las actividades de tejido en trapillo de porta computadores y decoración de Halloween:

1. Tejidos en trapillo: Se trabajaron técnicas básicas de tejido, como el entrelazado y el cambio de color en la lana para dar un acabado estético. Estas tareas exigieron coordinación bimanual, control del movimiento y constancia.

Para facilitar el desarrollo adecuado de las actividades, se implementaron estrategias diferenciadas de apoyo, tales como:

- Modelado paso a paso (demostraciones prácticas previas).
- Asistencia física directa, especialmente en tareas de manipulación más compleja.
- Guía verbal secuencial, reforzando la comprensión y ejecución de cada fase del proceso.

Estas estrategias permitieron ajustar la intervención a los niveles de funcionalidad y necesidades específicas de cada ciudadano o ciudadana, garantizando una participación, segura y significativa.

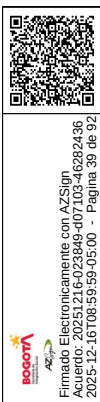
Logros observados

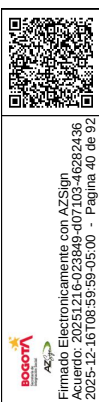
A lo largo del proceso, se evidenció un avance significativo en varios aspectos clave:

- Tolerancia al tiempo de trabajo: mayor permanencia y disposición durante la actividad.
- Persistencia en la tarea: menor abandono ante la frustración o dificultad.
- Comprensión y seguimiento de instrucciones: mejora en la ejecución de indicaciones simples y secuenciales.
- Organización del espacio y materiales: mayor orden en el uso de los recursos de trabajo.
- Motivación: incremento en el interés y la disposición para finalizar los productos iniciados.

Estos logros impactaron positivamente en la ejecución progresiva y autónoma de las tareas, así como en el fortalecimiento de la autoestima, el sentido de logro personal y la confianza en las propias capacidades de los ciudadanos y las ciudadanas.

El equipo continuará promoviendo el fortalecimiento de la autonomía funcional, con énfasis en:





- Precisión manual.
- Calidad en los acabados.
- Cumplimiento de metas individuales dentro de los procesos ocupacionales establecidos.

Así, mismo, se impulsará la participación en espacios que favorezcan el desempeño productivo, con el objetivo de transferir habilidades a contextos sociales, comunitarios y, eventualmente, pre-laborales.

Estas actividades no solo propician la adquisición de destrezas prácticas y creativas, sino que también constituyen un recurso terapéutico fundamental para:

- Fortalecer la autoestima y el bienestar emocional.
- Favorecer la autoexpresión y la iniciativa personal.
- Fomentar el trabajo cooperativo, la comunicación y el respeto mutuo.

En conjunto, estos espacios se consolidan como un pilar esencial en la construcción de procesos de inclusión social y ocupacional, reafirmando el derecho de cada ciudadano y ciudadana a participar activamente en actividades significativas que enriquezcan su vida diaria y potencien sus capacidades en un entorno de respeto, acompañamiento y reconocimiento.

ACTIVIDADES DE ESTIMULACIÓN MULTI SENSORIAL Y COGNITIVA

Durante el mes, un grupo de 14 ciudadanos y ciudadanas, pertenecientes al grupo 7, participó activamente en sesiones de estimulación multisensorial y cognitiva, diseñadas desde el enfoque de Terapia Ocupacional, con el objetivo de potenciar respuestas adaptativas, fortalecer habilidades funcionales y fomentar la interacción social significativa dentro de un entorno seguro, estructurado y enriquecedor.

Esto se estructura bajo un modelo de intervención centrado en las capacidades individuales y las necesidades específicas del grupo, integrando de manera planificada estímulos visuales, auditivos, táctiles, olfativos y kinestésicos. Los objetivos principales fueron:

- Activar los sentidos de forma intencionada y placentera.
- Generar experiencias sensoriales positivas.
- Facilitar procesos cognitivos clave, tales como:
- Atención sostenida y selectiva.
- Percepción sensorial integrada.

- Memoria funcional.
- Orientación temporal y espacial.
- Autorregulación emocional.
- Metodología de intervención

Se desarrollaron diversas actividades adaptadas a las capacidades del grupo:

- Ejercicios lúdicos y sensoriomotores
- Circuitos de texturas.
- Juegos con sonidos.
- Manipulación de objetos
- Movimientos rítmicos guiados.
- Dinámicas cognitivas adaptadas
- Juegos de asociación y secuenciación.
- Reconocimiento de objetos.
- Categorización de estímulos.
- Actividades grupales estructuradas

Se promovió el desarrollo de habilidades sociales esenciales, incluyendo:

- Escucha activa.
- Respeto por el espacio del otro.
- Reconocimiento y cumplimiento de normas básicas de convivencia.
- Participación cooperativa.

Esto permitió que la estimulación sensorial no solo activara respuestas individuales, sino que también funcionara como un recurso para reforzar vínculos sociales, el sentido de pertenencia y la participación en contextos colectivos.

Resultados observados:

Como resultado del proceso, se observaron avances progresivos en distintos niveles del desempeño ocupacional:

- Autorregulación emocional: se evidenció una mayor tolerancia a la frustración, reducción de respuestas impulsivas, mejor adaptación a cambios en la rutina diaria y mayor capacidad para anticipar situaciones.
- Atención y concentración: se incrementó la capacidad de mantener el foco durante



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:05:00 - Página 41 de 92

períodos más prolongados, siguiendo secuencias de actividad con menor necesidad de apoyo.

- Desempeño funcional: se consolidaron habilidades relacionadas con las actividades básicas de la vida diaria (ABVD), reflejando una transferencia efectiva de los aprendizajes a otros contextos institucionales y comunitarios.

Proyección terapéutica

Estas intervenciones, basadas en un enfoque centrado en las capacidades residuales, las potencialidades individuales y la ocupación significativa, *tienen como objetivos principales:*

- Maximizar el desempeño funcional y ocupacional.
- Promover la autoestima y el sentido de logro personal.
- Facilitar la inclusión social activa, mediante la participación segura y adaptada en entornos grupales
- Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas, tanto en el entorno institucional como en sus espacios familiares y comunitarios.

Adicionalmente, el trabajo articulado con otros profesionales del equipo interdisciplinario psicología, enfermería y trabajo social ha fortalecido el abordaje integral de cada participante, garantizando intervenciones coherentes, ajustadas a sus necesidades y con seguimiento constante de los avances alcanzados.

HABILIDADES CONCEPTUALES

PROCESO DE INCLUSIÓN ESCOLAR

Durante el mes de noviembre, 11 ciudadanos y ciudadanas continuaron su proceso de validación escolar en el Colegio Fidel Cano de Tena. Las jornadas de validación se desarrollaron los sábados, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Se evidenció un alto grado de motivación y compromiso por parte de los ciudadanos y las ciudadanas, quienes mostraron interés en fortalecer sus habilidades conceptuales. Como apoyo adicional, se llevaron a cabo sesiones de refuerzo escolar los miércoles, con acompañamiento individualizado, lo que permitió atender las necesidades específicas de cada estudiante.

Distribución por ciclos educativos:

- Ciclo 1 (Primero a Tercero de primaria): 1 ciudadana y 1 ciudadano
- Ciclo 2 (Tercero a Quinto): 3 ciudadanos y 2 ciudadanas
- Ciclo 3 (Sexto a Séptimo): 3 ciudadanos
- Ciclo 4 (Octavo a Noveno): 1 ciudadanos



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:59-05:00 - Página 42 de 92

PROCESO DE CERTIFICACIÓN SENA

Durante el mes, un total de 20 ciudadanos y ciudadanas de los grupos 1 y 2 culminaron el curso impartido por el SENA “Producción de Bioabonos”, en espera de certificados

LOGROS

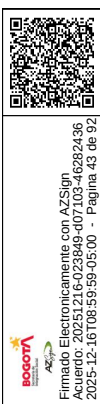
- Participación en los talleres manuales y agrícolas demostrando interés por las actividades y mayor permanencia en las mismas.
- Incremento en habilidades motrices finas y gruesa especialmente en tareas como siembra, manipulación de herramientas básicas, clasificación de materiales y elaboración de productos manuales.
- Mejorar en autonomía para iniciar y finalizar tareas, con menor dependencia de indicaciones externa.
- Avance en habilidades socio comunicativas evidenciando en mayor interacción con pares durante los talleres y espacios educativos los sábados.
- Adaptación positiva a los ambientes formativos del SENA, logrando cumplir con los requerimientos del curso de bioabonos y mostrando disposición para aprender procesos avanzados.
- Mayor tolerancia a la espera y manejo de la frustración especialmente en actividades que requieren tiempos prolongados.

AVANCES

- Organización y secuenciación de tareas se ha desarrollado mayor capacidad para seguir pasos, comprender instrucciones y realizar procedimientos agrícolas básicos.
- Trabajo colaborativo se ha mejorado la disposición para trabajar en equipo tanto en el entorno escolar como en talleres de SENA.
- Se observó avances en puntualidad, manejo del tiempo, uso adecuado de materiales y constancia en de los contenidos del taller de actividades productivas.
- Se aplican conceptos aprendidos en el curso de bioabonos dentro de los talleres agrícolas, mostrando comprensión funcional

LIMITACIONES

- Se presentó momentos de distracción especialmente en actividades altamente repetitivas o de menor interés.
- Aun se requiere de apoyo del terapeuta para estructurar tareas más complejas o de varios pasos.
- En algunos encuentros de los sábados se ha manifestado baja disposición para participar, necesitando estrategias motivacionales.
- En ocasiones cuesta expresar necesidades o solicitar ayuda de manera oportuna en los espacios educativos y productivos.



Durante este mes no se registraron limitaciones.

3.3.3. LÍNEA DE ATENCIÓN: FORTALECIMIENTO DE REDES

Gestión de Articulación de Redes.

El mes anterior se registraron un total de 42 familias identificadas. El 31 de octubre egresó el ciudadano Ancizar Hoyos quien contaba con red familiar activa. Por lo tanto, para el mes de noviembre se cuenta con 41 familias identificadas.

ITEM	NOMBRE DEL ADULTO	NOMBRE DEL FAMILIAR	PARENTESCO	CORRESPONSABILIDAD
1	Richard David Salcedo López	Tatiana Salcedo López	Hermana	Baja
2	Deisy Romero	Alba Leticia Romero	Tía	Baja
3	Nixon José Amaya Rivera	Anderson Rivera	Hermano	Baja
4	Leticia Villamizar	Estella Villamizar	Progenitora	Alta
5	Luis Fernando Botero	Daniel Botero	Hijo	Baja
6	Jhon Alexander Duitama	Luz Mirian Borda	Hermana	Baja
7	María Irene Rubiano	Álvaro Mora	Sobrino	Alta
8	Mario Andrés Urrego	Oscar Andrés Urrego Garzón	Hijo	Media
9	Carlos Arturo Camargo	Luz Marina Camargo	Hermano	Media
10	Álvaro Correa Carreño	Rosa Correa.	Hermana	Media
11	Milton Marino Méndez	Sandra Méndez	Hermana	Baja
12	Javier Alfonso Suarez	Estela Suarez	Progenitora	Baja
13	Carlos Espinoza	Franklin Espinoza	Sobrino	Media
14	Rosa Isabel García Pedraza	Jenni Marcela García	Hija	Media
15	Fernando Pérez	Sandra Pérez	Hermana	Alta



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:05:00 - Página 45 de 92

16	José Ulises Carmona	Odilia Carmona	Hermana	Baja
17	María Enriqueta Vargas	Catalina Vargas	Hija	Baja
18	Julián Millán Montealegre	Damaris Millán	Sobrina	Media
19	Néstor Astros	Lida Yohana Páez	Hermana	Alta
20	Alberto Beltrán Masabel	Flor Alba Beltrán	Hermana	Media
21	David Uribe Guzmán	Margot Uribe	Hermana	Baja
22	Rafael Parra Oyola	Alexander Parra	Hermano	Media
23	Ana Francy Pinzón	Analida Acuña	Progenitora	Alta
24	José del Carmen Umbasia	Josué Umbasia	Progenitor	Alta
25	Martha Amparo Loaiza	María Loaiza	Hermana	Baja
26	Jhon Eduard Rodríguez	Sebastián Monrroy	Primo	Baja
27	Luis Saldaña	Esperanza Saldaña	Hermana	Media
28	Joaquín Ordoñez	Miguel Darío Ordoñez	Hermano	Alta
29	Kevin Soto	Isadora Soto	Progenitora	Alta
30	Luis Silva	María Silva	Hermana	Baja
31	Oscar Osorio	Lucy Osorio	Hermana	Media
32	Andrea Rodríguez	Tito Libardo Rodríguez	Progenitor	Baja
33	Fredy Alejandro Torres Rodríguez	Luz Mary Rodríguez	Progenitora	Media
34	Astrid Gaitán	Laila Cifuentes Gaitán	Sobrina	Media
35	Martha Liliana Villamizar	Jenny Paola Villamizar	Hija	Media
36	Eloísa Rodríguez	Fabian Rene Rodríguez	Hijo	Baja
37	Luis Alberto Marín	Jeimmy Marín	Hija	Baja
38	Jimmy Salamanca	Delfina Salamanca Ibáñez	tía	Baja

39	María Alejandra Ayala	Nancy Vivas Vargas	tía	Media
40	José Vicente Rojas Hernández	Patricia Hernández	Prima	Baja
41	Rodrigo Asbel Rojas Rojas	María Velásquez	Sobrina	Baja

NIVELES DE CORRESPONSABILIDAD

NÚMERO DE FAMILIAS	NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD
8	ALTO
14	MEDIO
19	BAJO

A continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollaron en el mes desde el ámbito familiar:

Visitas de las referentes y los referentes familiares y/o sociales en la unidad operativa:

Durante el mes de noviembre los referentes y las referentes familiares de: Milton Méndez, Irene Rubiano, Néstor Astros, Ana Francys Pinzón y Luis Saldaña los visitaron en el servicio. Por medio de estas visitas, los ciudadanos y las ciudadanas recibieron acompañamiento afectivo de sus seres queridos fortaleciendo de esta manera las relaciones intrafamiliares.

Video llamadas: Durante el mes de noviembre se realizaron videollamadas con los referentes y las referentes familiares de: José Rojas, Leticia Villamizar, Julián Millán, María Alejandra Hoyos, David Uribe, Richard Salcedo, Oscar Osorio. Teniendo en cuenta que los familiares de los ciudadanos y las ciudadanas nombradas anteriormente presentan dificultades para visitarlos en el centro de atención, ya sea por razones económicas, laborales o porque no residen en el país.

Contacto telefónico: Durante el mes de noviembre el área de trabajo social estableció comunicación con los referentes y las referentes familiares identificados hasta el momento, con el propósito de mantener el contacto y vínculos afectivos entre los ciudadanos y las ciudadanas y su grupo primario; teniendo en cuenta que una vez la llamada es atendida se le comunicó al ciudadano o ciudadana para que pueda conversar con su familiar o referente social. Es importante mencionar que por medio del contacto telefónico los profesionales de trabajo social les recuerdan a los referentes los horarios de visitas familiares y la importancia de mantener procesos de



comunicación apropiados y de forma constante con las ciudadanas y los ciudadanos, ya que este tipo de acciones inciden dentro de los cambios emocionales de las personas beneficiarias del servicio; adicionalmente, se realizó invitación a los referentes y las referentes familiares a participar en las actividades que el equipo profesional programa de manera bimestral.

Intervenciones familiares: En el mes de noviembre se llevaron a cabo intervenciones con referentes familiares de manera presencial, telefónica y virtual atendiendo a las necesidades y particularidades del servicio. Las cuales se describen a continuación:

Milton Marino Méndez: Se realizó una intervención individual con el señor John Méndez, sobrino del ciudadano, a quien se le brindó información sobre la salida pase al medio familiar y el procedimiento establecido para dicha actividad. Se aclaró que tanto las fechas de salida como el número de días que el ciudadano permanecerá en el entorno familiar deben ser definidos por los referentes familiares. Adicionalmente, se informó que, debido a que el ciudadano depende de oxígeno, durante la salida parcial la familia deberá responsabilizarse del concentrador y de la bala de oxígeno necesarios para su supervivencia. Asimismo, se suministraron los datos de contacto de la unidad operativa con el fin de coordinar adecuadamente la salida parcial y mantener comunicación telefónica permanente respecto al estado del ciudadano.

Oscar Osorio: En el mes de noviembre se llevó a cabo una intervención telefónica con la señora Lucy Osorio, hermana y referente familiar del ciudadano. Durante el diálogo, se le informó sobre las dificultades que Oscar ha presentado en cuanto a la adherencia a las normas institucionales, evidenciándose actitud apática y hostil frente a las orientaciones del equipo interdisciplinario. Se solicitó a la referente familiar su colaboración y acompañamiento para que, desde el vínculo familiar, brinde orientación y apoyo emocional al ciudadano, motivándolo a mejorar su conducta y su participación en las actividades institucionales, promoviendo así una convivencia armónica y el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

José Joaquín Ordoñez: Durante el mes se realizaron dos intervenciones telefónicas con el familiar del ciudadano José Joaquín Ordoñez, la primera intervención con ocasión de su egreso del hospital tras un periodo de internación. Durante el contacto, el familiar expresó su profundo agradecimiento por el acompañamiento brindado desde la institución y, de manera especial, por el apoyo recibido desde el área de Trabajo Social. Destacó la disposición constante, el seguimiento al proceso y la motivación ofrecida al ciudadano en sus momentos más difíciles. Asimismo, valoró la gestión realizada para que sus compañeros pudieran enviarle mensajes de aliento durante su recuperación, lo cual contribuyó positivamente a su estado emocional. La segunda intervención se realizó, a raíz de su egreso del hospital tras un periodo de internación. El familiar manifestó su agradecimiento por el acompañamiento brindado desde la institución y, en especial, por parte del área de Trabajo Social, destacando la disposición permanente, el seguimiento al proceso y el apoyo emocional ofrecido en sus momentos más difíciles. Asimismo, expresó gratitud por la articulación realizada para que sus compañeros pudieran enviarle palabras de ánimo durante su recuperación.

John Alexander Duitama: Se realizó una intervención con la señora Luz Miryam Borda, hermana



y referente familiar del ciudadano Jhon Alexander Duitama, quien solicitó dicho acompañamiento. En la intervención participaron como apoyo técnico y supervisión de la Secretaría de Integración Social la doctora Yikza de la Hoz y el doctor Diego Alejandro Duarte. La señora Luz Miryam Borda presentó un documento titulado “República de Colombia, Rama Judicial del Poder Público, Juzgado Cuarto de Familia de Bogotá, Distrito Capital – Diligencia de Posesión de la señora Luz Miryam Borda Duitama. Referencia: Revisión de Interdicción a favor de Jhon Alexander Duitama, radicación 2014-0072”. Este documento queda anexo en la historia social para su respectiva presentación y socialización.

Durante la intervención se aclaró el proceso legal que adelanta la familia, relacionado con la venta de un lote. El dinero producto de esa venta será repartido en partes iguales entre los siete hermanos, teniendo en cuenta que uno de ellos ya falleció. En el documento también se evidencia la venta de un apartamento, el cual entrará en el mismo proceso de distribución.

Se explicó que la persona compradora del lote debió tramitar un crédito bancario para adquirirlo, y por este motivo los beneficiarios deben firmar para permitir el debido proceso de desembolso bancario.

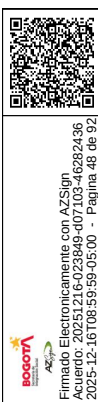
El equipo de supervisión de la Secretaría de Integración Social manifestó comprender y dejar claro el proceso que adelanta la familia del ciudadano. Por tal motivo, avaló la continuidad de la venta del predio, aclarando que previamente no se tenía conocimiento de esta situación, razón por la cual fue necesaria la intervención para verificar y aclarar la información antes de proceder con la firma del documento.

Asimismo, se dejó la observación de que la referente familiar, la señora Luz Miryam, debe informar oportunamente y dejar claros todos los procesos legales relacionados con la venta del predio. Ella señaló que se compromete a fortalecer la corresponsabilidad familiar en beneficio del ciudadano y manifestó su disposición para brindar apoyo en temas de alojamiento y acompañamiento cuando sea necesario, aunque aclaró que no puede ofrecerlo dentro de su vivienda, ya que el ciudadano no puede permanecer en su círculo familiar.

Astrid Gaitán: Se realizó una intervención telefónica con la señora Laila Cifuentes, referente familiar de la ciudadana Astrid Gaitán, con el fin de invitarla al encuentro de alta dependencia y promover el aumento de su corresponsabilidad familiar. Durante la llamada, la señora Laila se mostró con buena actitud, receptiva y comprometida con el proceso. Expresó su interés en visitar a la ciudadana, quien es su tía.

Se evidenció un aumento en su corresponsabilidad, reflejando un mayor compromiso con el proceso de institucionalización de Astrid Gaitán. Se le agradeció su disposición y se reforzó la importancia de su participación en beneficio del bienestar de su familiar.

Fernando Pérez: Se realizó una intervención vía telefónica al número 3142475365, logrando establecer contacto con la señora Sandra Pérez, hermana y referente familiar del ciudadano



Fernando Pérez. Durante la llamada, se le informó que el ciudadano ha presentado dificultades con algunos de sus compañeros, involucrando situaciones de agresión física y verbal.

La intervención tuvo como finalidad articular con la referente familiar estrategias que permitan fortalecer la actitud y comportamiento de Fernando, promoviendo una mejor convivencia con sus pares dentro del Centro de Atención de Alta Dependencia.

La señora Sandra agradeció la información brindada y manifestó que hablará con su hermano para contribuir a la mejora de su conducta. Adicionalmente, solicitó el favor de entregar \$20.000 al ciudadano, destinados a sus gastos personales. Dicho dinero fue consignado al Nequi del trabajador social para proceder con la entrega correspondiente.

IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS:

APOYO INSTITUCIONAL:

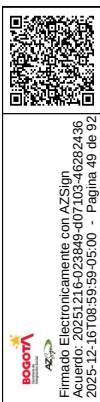
Articulación con la universidad Pedagógica Nacional, con el propósito de generar acciones recreativas y pedagógicas con los ciudadanos y las ciudadanas. Como parte de esta iniciativa, durante el mes de noviembre se llevó a cabo una jornada recreativa en la cual se trabajaron actividades de Jiu-Jitsu, pintura, canto, danza circuito lúdico y bingo. En esta actividad participaron 50 ciudadanos y ciudadanas del servicio, quienes adquirieron aprendizajes significativos con relación al trabajo en equipo, las habilidades sociales, la disciplina, la comunicación asertiva, la concentración mental y la convivencia.

Adicionalmente, se continuará con la programación de actividades recreativas en articulación con la Universidad Pedagógica Nacional, con el propósito de fortalecer las habilidades sociales de los ciudadanos y las ciudadanas.”

Articulación con la planta de producción Bimbo ubicado en el municipio de Tenjo, con el propósito de que los ciudadanos y las ciudadanas visiten las instalaciones de dicha entidad y tengan un espacio de sano esparcimiento, que les permita afianzar su capacidad para reconocer espacios diferentes a través de salidas, y visitas a lugares representativos, aportando al fortalecimiento de sus habilidades sociales y la capacidad para desempeñarse en diferentes contextos sociales. Con relación a lo anterior en el mes de se llevó a cabo una visita a las instalaciones de planta de producción en donde participaron 11 ciudadanos y ciudadanas.

Esta actividad quedo programada para realizarse de manera bimensual contando con la asistencia de 11 a 12 ciudadanos, rotando, la población para obtener una mayor cobertura.

Durante este periodo se mantuvo el contacto con los funcionarios del Colegio Fidel Cano del municipio de Tena en donde un grupo de 12 ciudadanos y ciudadanas continúan con su formación académica por ciclos, contribuyendo de esta manera a fortalecer su inclusión en el territorio en el cual se encuentran.



Durante este periodo se fortaleció la articulación interinstitucional con la Academia de Belleza “Jean”, cuyos funcionarios llevaron a cabo una jornada de cuidado personal dirigida a los ciudadanos y las ciudadanas de la unidad operativa. La actividad incluyó cortes de cabello y servicios básicos de manicure, promoviendo el autocuidado, la presentación personal y el bienestar emocional de los participantes. Esta intervención permitió generar un espacio de dignificación, acompañamiento y atención personalizada, contribuyendo a la mejora de la autoestima, la higiene y la imagen personal como parte fundamental del proceso de restablecimiento de derechos y la inclusión social.

Durante este periodo se realizó la articulación con la galería *Artes y Libros Imaginate*, cuyos funcionarios desarrollaron una jornada pedagógica dirigida a un grupo de ciudadanos del servicio. La actividad incluyó ejercicios de lectura, pintura y dibujo, orientados a promover la expresión creativa, la concentración y el pensamiento crítico.

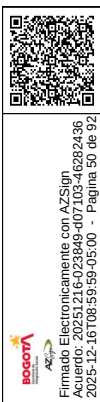
Esta experiencia permitió a los participantes fortalecer sus habilidades conceptuales, ampliar sus referentes culturales y explorar nuevas formas de comunicación y construcción simbólica. Asimismo, la jornada favoreció el desarrollo de la imaginación, la motricidad fina y la capacidad de análisis, aspectos esenciales para el proceso de inclusión social y el desarrollo de autonomía personal.

Articulación interinstitucional con el Centro de Vida Sensorial de La Mesa, Cundinamarca, con quienes se coordinó y desarrolló una actividad cultural dirigida a la totalidad de la población atendida en el servicio. La jornada incluyó presentaciones de danza y ejercicios de fonomímica, diseñados para promover la expresión corporal, la sensibilización artística y la participación colectiva. Esta iniciativa permitió generar un espacio de integración, recreación y disfrute, favoreciendo el reconocimiento de habilidades individuales y grupales, así como el fortalecimiento de la autoestima, la socialización y la apropiación del entorno cultural. La vinculación del Centro de Vida Sensorial aportó un enfoque inclusivo y participativo, contribuyendo al bienestar emocional y al desarrollo integral de los ciudadanos y las ciudadanas.

Durante este periodo se mantuvo la articulación con la entidad del SENA, con la cual 37 ciudadanos y ciudadanas finalizaron un curso de formación en el área agrícola.

APOYO COMUNITARIO:

Se mantiene el contacto con las iglesias cristianas: Fuente de Luz y Manaderos De Agua Viva, las cuales han llevado a cabo en el servicio 2 jornadas de apoyo espiritual durante el mes de noviembre, adicionalmente se mantiene el contacto con la parroquia de la Gran vía, cuyo párroco realizó una eucaristía en este mes, dentro de la unidad de operativa. Por medio de estas actividades los ciudadanos y las ciudadanas han tenido espacios de reflexión, oración y orientación religiosa, así mismo, han logrado fortalecer sus habilidades sociales, sus procesos de comunicación y su capacidad para interactuar de manera armónica con personas externas al servicio.



EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

Talleres comunitarios: Durante el mes de noviembre se desarrollaron 15 talleres comunitarios orientados al tema de historia personal y experiencias de vida. En estos espacios participaron activamente los ciudadanos y las ciudadanas vinculadas al servicio, quienes, por medio de dinámicas grupales, ejercicios de diálogo y actividades participativas, compartieron las vivencias que cada persona ha tenido a lo largo del tiempo. Este análisis facilitó identificar factores de protección, situaciones de vulnerabilidad, vínculos establecidos, aprendizajes y eventos que han marcado su desarrollo emocional, social y familiar, favoreciendo la construcción de identidad, al permitir que los ciudadanos y las ciudadanas reconocieran qué les ha ocurrido y cómo estas experiencias inciden en su forma actual de pensar, sentir y relacionarse. Además, se promovieron procesos de resignificación y fortalecimiento de la autoestima al brindar un espacio seguro para narrar, reflexionar y comprender su trayectoria.

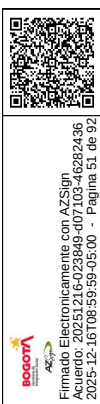
Actualización de periódico mural La voz de Gaviotas: Durante el mes de noviembre, un grupo de ciudadanos y ciudadanas demostraron un alto nivel de entusiasmo al participar en el periódico *La Voz de las Gaviotas*, un espacio pensado para fortalecer la integración, en el cual pudieron compartir experiencias personales y reflexiones en torno al mes de la habitabilidad en calle. Su participación evidenció el valor de la escritura como herramienta de expresión, sentido de pertenencia y desarrollo colectivo.

Actividad cultural externa: Durante este periodo se llevó a cabo una actividad artística en el Colegio parroquial La Sagrada Cruz, ubicado en el municipio de Cachipay, con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas, quienes a través de la presentación de la obra de teatro “La tumba”, fortalecieron sus habilidades sociales, así como su capacidad para desenvolverse en público y ser reconocidos por los miembros de la comunidad en la que actualmente se encuentran, fortaleciendo de esta manera sus procesos de inclusión social.

Actividad de interacción con el contexto y ubicación geoespacial: Durante el mes se realizó una actividad de georreferenciación con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas del centro de atención. La jornada incluyó un desplazamiento a la inspección de San Javier, donde tuvieron la oportunidad de conocer espacios representativos del territorio, tales como el templo parroquial, el centro de salud y el parque principal. Esta actividad contribuyó significativamente al cambio de rutinas, facilitó la interacción con personas externas al servicio y promovió el fortalecimiento de sus habilidades sociales básicas, así como su inclusión en el entorno territorial en el que actualmente se encuentran.

LOGROS:

Por medio de los talleres comunitarios se logró fortalecer el autoconcepto de los ciudadanos y las ciudadanas. Estos espacios permitieron que las personas se expresaran libremente, fueran escuchadas sin prejuicios y reconocieran sus experiencias de vida como recursos valiosos para su crecimiento personal y colectivo.



Durante este mes se estableció contacto con nuevas entidades que pueden ofrecer servicios a los ciudadanos y las ciudadanas vinculados a la unidad operativa. Estas articulaciones no solo amplían la red de apoyo institucional, sino que también contribuye a fortalecer sus procesos de inclusión social en el territorio donde residen.

A través de los contactos telefónicos con los referentes familiares se han fortalecido las relaciones interpersonales y los vínculos afectivos entre los ciudadanos y ciudadanas y sus seres queridos. Estas acciones favorecen el bienestar emocional y consolidan las redes de apoyo familiar, aspecto fundamental dentro del proceso institucional.

AVANCES

Las acciones desarrolladas en el ámbito familiar durante este periodo contribuyeron al fortalecimiento de la red de apoyo primaria de las ciudadanas y los ciudadanos, ofreciéndoles un acompañamiento emocional significativo y renovando su motivación para avanzar en su proceso institucional. Del mismo modo, se resaltó el valor del acompañamiento psicosocial y de la intervención familiar como estrategias esenciales para reconstruir vínculos afectivos y promover la restitución de derechos, favoreciendo el bienestar integral y la inclusión social de cada participante.

Durante el mes de noviembre, mediante las actividades externas y las salidas de georreferenciación, las ciudadanas y los ciudadanos tuvieron la oportunidad de recorrer lugares representativos del territorio donde se encuentran y de fortalecer sus relaciones con integrantes de la comunidad local, en el entorno en el que está ubicada la unidad operativa.

LIMITACIONES:

No se evidenciaron limitaciones en esta línea.

ACTIVIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y ENFOQUES EMAA: EDUCACIÓN MENSTRUAL PARA EL AUTOCUIDADO Y AUTOCONOCIMIENTO (EMAA):

El pasado 04 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la actividad educativa correspondiente al Módulo 1: Dignidad menstrual - Menstruación como Derecho Humano, dirigida a los ciudadanos y ciudadanas de los Grupos 3 en condición de vulnerabilidad y habitabilidad en calle.

El encuentro contó con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, y tuvo como propósito fortalecer el conocimiento sobre prácticas de autocuidado y la gestión adecuada de la menstruación, promoviendo la dignidad, la salud y el bienestar integral. Durante la jornada se explicó a los ciudadanos y ciudadanas que el programa EMAA fue actualizado, de manera que ahora se desarrollarán 10 nuevos módulos, ajustados a un enfoque pedagógico renovado que permite abordar la salud menstrual desde perspectivas de autocuidado, higiene personal, derechos humanos y resignificación de tabúes. Esta actualización busca ofrecer herramientas más prácticas y pertinentes a las realidades que enfrentan las personas en contextos de



vulnerabilidad y calle.

La metodología implementada combinó contenidos pedagógicos, actividades lúdicas y espacios de diálogo participativo, que facilitaron la reflexión sobre la importancia de reconocer el cuerpo, identificar prácticas saludables y generar alternativas frente a los retos de gestionar la menstruación en contextos adversos.

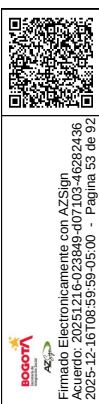
El uso de materiales didácticos, preguntas detonantes y dinámicas de integración permitió un ambiente de confianza y respeto, en el cual los ciudadanos y las ciudadanas compartieron experiencias, inquietudes y saberes propios.

Entre los principales logros se destacó el fortalecimiento de la conciencia sobre el autocuidado integral, así como la disposición para construir conocimientos de manera colectiva, mostrando apertura, empatía e interés frente al intercambio de experiencias. Las actividades de cierre permitieron resignificar el ciclo menstrual desde una perspectiva de dignidad y cuidado personal. Los ciudadanos y ciudadanas manifestaron sentirse más informados, seguros y motivados a aplicar lo aprendido, lo que representa un avance significativo en la promoción de la salud menstrual y en la reducción de estigmas.

Esta jornada, enmarcada en la Estrategia Distrital de Cuidado Menstrual, contribuyó al objetivo de consolidar una educación menstrual integral, basada en el respeto, la equidad y el autocuidado, fortaleciendo la autonomía y el reconocimiento del cuerpo desde una mirada crítica y transformadora.

A continuación, se presenta el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron en el taller EMAA durante el mes de Noviembre:

N.	CIUDADANOS
1.	MARIO URREGO
2.	ESTHER GODOY
3.	EDWARD RODRIGUEZ
4.	NIXON AMAYA
5.	RAFAEL PARRA
6.	JAIME FIGUEROA
7.	FREDY TORRES
8.	ANDREA RODIRGUEZ
9.	JIMMY SALAMANCA
10.	ALBERTO BELTRAN



A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

N.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS
1	Deisy Romero Casas
2	Alba Ceballos Zapata
3	Rosa Isabel García
4	Leticia Villamizar
5	Ana Francy Pinzo
6	Meylin Robledo
7	Lucia Suarez
8	Kelly Johanna Peña
9	Maira Stefany Moreno
10	Marilú Morales
11	Blanca Cecilia Niño
12	Melva Bueno
13	Yolanda Marleny Carrascal
14	María Alejandra

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 12 de noviembre
- Scanner entrega de elementos absorbentes. 24 de noviembre

ENFOQUE DIFERENCIAL

Durante el taller se abordaron de manera participativa las siguientes temáticas centrales:

- VIH
- Diversidad sexual y de género (LGBTIQ+)



- Política pública social y vejez
- Interculturalidad y discapacidad
- Discapacidad

El pasado 06 de noviembre de 2025 se desarrolló una jornada formativa orientada al enfoque diferencial, con el propósito de promover el reconocimiento y la comprensión de las diversas condiciones sociales, culturales y personales que atraviesan las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad o exclusión.

La actividad tuvo como finalidad fortalecer prácticas inclusivas, respetuosas de los derechos humanos y orientadas a la equidad

De los 90 ciudadanos y ciudadanas convocados, participaron activamente 68, quienes se vincularon al espacio de diálogo, aprendizaje y sensibilización colectiva. Asimismo, 22 no asistieron debido a su participación en salidas extramurales, procesos institucionales o hospitalización, lo que generó variación en el total de asistentes.

La jornada permitió reflexionar sobre el trato igualitario, la eliminación de barreras sociales y la importancia de comprender las necesidades particulares de cada grupo poblacional, consolidando una visión más inclusiva y respetuosa dentro de la comunidad.

Las actividades se desarrollaron de la siguiente forma:

LGBTI: Se realizó una jornada de sensibilización dirigida a los ciudadanos y las ciudadanas, enfocada en promover la comprensión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género. A través de un espacio participativo y de diálogo, se socializaron conceptos básicos de identidades y orientaciones sexuales, fomentando la empatía, la aceptación y la construcción de entornos inclusivos y libres de discriminación.

Interculturalidad: Se realizó una actividad participativa orientada a fortalecer en los ciudadanos y las ciudadanas el respeto por la diversidad cultural. A través de una lluvia de ideas y el intercambio de opiniones, se promovió la convivencia armónica, el reconocimiento de las diferencias y la construcción colectiva de espacios inclusivos.

VIH: Se llevó a cabo una jornada orientada a la prevención y el acompañamiento frente al VIH, aplicando un enfoque diferencial que reconoce las particularidades y necesidades de cada grupo poblacional. A través de estrategias pedagógicas y participativas, se promovió la equidad, el respeto por la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos, garantizando la dignidad de todas las ciudadanas y los ciudadanos.

Política Pública de Envejecimiento y Vejez: Se desarrolló un espacio de reflexión dirigido a los ciudadanos y las ciudadanas, orientado a reconocer la importancia de las acciones individuales y colectivas que contribuyen a un envejecimiento saludable. A través del diálogo y actividades participativas, se promovió la comprensión y apropiación de la Política Pública



de Vejez y Envejecimiento, fortaleciendo la conciencia sobre el autocuidado, la dignidad y los derechos de las personas mayores

Discapacidad: Se desarrolló una jornada de sensibilización dirigida a los ciudadanos y las ciudadanas, enfocada en reconocer las barreras físicas, sensoriales y comunicativas que enfrentan las personas con discapacidad. A través de juegos de rol y dinámicas participativas, se promovió la empatía, la reflexión y el reconocimiento de la diversidad, fortaleciendo actitudes inclusivas y respetuosas.

ENFOQUE DE GÉNERO:

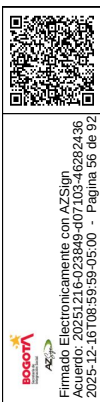
El 06 de noviembre se llevó a cabo la actividad de enfoque de género en la Unidad Operativa, con la participación de 68 ciudadanos y ciudadanas. Las ausencias se debieron a que algunos se encontraban hospitalizados o en salidas externas. Durante el desarrollo de estos espacios se promovió la reflexión, diálogo, estrategias pedagógicas y participativas, donde se abordaron temáticas de empoderamiento femenino, la discriminación hacia la mujer, las nuevas masculinidades, la deconstrucción de roles y verdad, justicia y reparación.

Estos espacios permitieron reconocer cómo las creencias, las prácticas socioculturales y las experiencias personales influyen en la comprensión de la igualdad de género y en la manera en que las personas se relacionan en sus diferentes entornos.

La actividad se desarrolló de la siguiente forma:

EMPODERAMIENTO, LIDERAZGO Y PROMOCIÓN DE LA MUJER: La actividad contó con la participación de 17 ciudadanos y ciudadanas, la cual tuvo como fin promover el reconocimiento y el análisis de cómo las diferencias biológicas y los roles sociales asignados a cada sexo influyen en las oportunidades, el acceso a recursos y la participación en la sociedad, aclarando los conceptos de empoderamiento y liderazgo de la mujer para generar reflexiones orientadas a la equidad, quienes lograron integrar por grupos los párrafos relacionados con los conceptos fundamentales de liderazgo y empoderamiento femenino concepto, objetivo general y alcance, a partir de los cuales se generó una reflexión sobre los roles de la mujer en la sociedad. Durante el espacio, se abordaron creencias machistas que históricamente han limitado la participación femenina en roles equivalentes a los de los hombres, reconociendo que actualmente existe una mayor equidad entre los géneros. Finalmente, se concluyó que muchos de los conceptos, creencias e ideales que cada persona sostiene provienen de sus experiencias de vida, las cuales influyen significativamente en su forma de actuar y relacionarse dentro de la sociedad.

DISCRIMINACIÓN A LA MUJER: La actividad, a la cual asistieron 9 ciudadanos y ciudadanas, tuvo como objetivo promover la toma de conciencia frente a los estereotipos y expresiones cotidianas que reproducen la discriminación hacia la mujer, utilizando actividades lúdicas para impulsar la empatía y el compromiso con relaciones más igualitarias y respetuosas. Durante el desarrollo del espacio, se mostraron atentos, interesados y



receptivos frente a las temáticas abordadas, vinculándose activamente en cada uno de los momentos propuestos. Se logró identificar acciones y comportamientos asociados a la exclusión y discriminación hacia la mujer, así como reconocer situaciones cotidianas en las que ellas pueden verse expuestas a diversos tipos de riesgo. A través del diálogo reflexivo, se evidenció una apropiación significativa del tema y una actitud crítica frente a prácticas discriminatorias, resaltando la importancia del respeto, la equidad y la promoción de los derechos de las mujeres en los diferentes entornos sociales.

NUEVAS MASCULINIDADES: La actividad, en la que participaron 8 ciudadanos y ciudadanas, tuvo como objetivo sensibilizar y psicoeducar sobre las masculinidades alternativas mediante una actividad reflexiva, con el fin de fomentar una mayor empatía y comprensión frente a los temas de identidad de género, quienes aportaron y compartieron sus pensamientos de manera respetuosa; sin embargo, fue necesario reforzar la importancia de emplear términos adecuados para referirse a las diversas identidades de género, así como promover una actitud empática frente a los diferentes contextos y experiencias de las personas.

DECONSTRUCCIÓN DE ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: Participaron 23 ciudadanos y ciudadanas en la actividad cuyo objetivo fue fomentar la reflexión y el diálogo sobre la deconstrucción de los roles de género tradicionales, durante el espacio, resaltaron la importancia de avanzar hacia relaciones más igualitarias, dejando atrás la idea de confrontación entre hombres y mujeres y fortaleciendo la inclusión, la igualdad de derechos y el respeto mutuo. Así mismo, reflexionaron sobre la influencia que tienen la sociedad, la cultura y el entorno en la construcción de la identidad de género, reconociendo que las normas y expectativas varían según el contexto y generan experiencias diversas.

VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN: La actividad contó con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas y tuvo como objetivo promover la reflexión sobre la verdad, la justicia y la reparación, empleando el diálogo socrático y la lluvia de ideas para fortalecer el reconocimiento del enfoque de género y fomentar valores como la unión, el respeto y la paz. Durante el espacio, los participantes comprendieron que la verdad ayuda a disminuir sentimientos de culpa y fortalecer la confianza; que la justicia implica actuar conforme a las normas y tomar decisiones orientadas al bienestar colectivo; y que la reparación consiste en asumir responsabilidad frente a las acciones que afectan a otros. Finalmente, concluyeron que fortalecer estos valores es fundamental para favorecer la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la unión grupal dentro del servicio.

SPI:

Como parte de la oferta social brindada en el Servicio de atención para personas habitantes de calle con alta de Alta Dependencia, Física, Mental o Cognitiva, Gaviotas, en el mes de noviembre se atendieron 90 personas habitantes de calle en la unidad operativa, brindándoles atención interdisciplinaria en las áreas de: salud, nutrición, terapia ocupacional, fisioterapia, psicología y trabajo social.



Durante este periodo se realizaron articulaciones con diferentes redes sociales encaminadas a fortalecer los procesos de inclusión social de los ciudadanos y las ciudadanas en el territorio en el cual se encuentran y a mejorar su calidad de vida.

4. COMPONENTE AMBIENTAL

El componente ambiental constituye un eje fundamental para garantizar el equilibrio ecológico y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras; por ello, la implementación de prácticas ambientales responsables se vuelve indispensable en todos los ámbitos de la sociedad. Adoptar acciones como el uso eficiente de los recursos, la correcta separación de residuos, el ahorro de agua y energía, así como la promoción de hábitos sostenibles dentro de la Unidad Operativa, contribuye de manera directa a la reducción de impactos negativos sobre los ecosistemas. Además, la divulgación constante sobre la importancia de prácticas como el día de movilidad sostenible, el apagón ambiental, la capacitación mensual sobre un tema ambiental, permite que los ciudadanos, las ciudadanas y el talento humano de la Unidad comprendan el valor de integrar la sostenibilidad en sus actividades cotidianas. Fomentar esta conciencia colectiva no solo impulsa cambios de comportamiento, sino que también fortalece la responsabilidad compartida de proteger el ambiente, asegurando que cada acción diaria esté orientada a la preservación del entorno natural y al bienestar común.

4.1. TRANSVERSALES

Designación del responsable Ambiental

El 18 de noviembre del 2024 fue designada Laura Marleny Hernández Méndez, como responsable ambiental de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gaviotas.

Actas de Divulgación

Para el mes de noviembre se realizó una capacitación con el talento humano de la Unidad Operativa, la cual, se llevó a cabo el 10 de noviembre del 2025, en dos jornadas con el fin de lograr capacitar a todo el personal sin afectar el servicio. La primera jornada inicio a las 8:00am hasta las 10:00am y la segunda jornada inicio a las 10:00am hasta las 12.00m, en las dos jornadas se realizó el registro fotográfico y el listado de asistencia, la reunión se llevó a cabo en el poli funcional4 y se hizo uso del televisor para proyectar la presentación.

Se inició la presentación hablando sobre el PIMS - Plan Integral Movilidad Sostenible, el cual hace parte de las estrategias implementadas para la mejora en los procesos ambientales dentro de la Entidad estableciendo actividades relacionadas con los mecanismos de movilización por parte de los colaboradores de la entidad, por medio de estas actividades se busca la reducción de los impactos que conllevan al deterioro del medio ambiente. Dado que estas estrategias ambientales impulsan la mitigación y adaptación a la exposición a los gases efecto invernadero



(GEI), siendo alternativas para hacer frente al cambio climático.

El plan de movilidad sostenible es una estrategia integral que busca transformar la manera en que el personal se desplaza del trabajo a la casa o en su vida cotidiana, priorizando alternativas de transporte que reduzcan los impactos ambientales y mejoren la calidad de vida. Este tipo de plan promueve el uso de medios de transporte limpios y eficientes, como la bicicleta, el transporte público de bajas emisiones y los sistemas peatonales seguros, con el fin de disminuir la contaminación del aire, el ruido y la congestión vehicular. Además, impulsa la planificación urbana orientada a la accesibilidad, fomentando una ciudad más ordenada, inclusiva y conectada, donde los desplazamientos diarios sean más cortos y cómodos.

A partir del Acuerdo 761 de 2020, “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas en el Distrito Capital 2020 - 2024” se proponen una serie de principios y logros destinados a mejorar las condiciones integrales de la calidad de vida de la población orientados en los objetivos de desarrollo sostenible 2030. Este Plan promueve cambiar los hábitos de vida con el fin de mitigar los impactos que ha dejado la crisis climática, de manera que la forma de movilización sea más limpia y práctica.

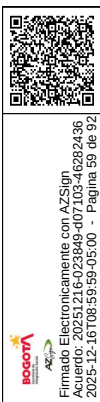
De acuerdo con lo anterior, la SDIS implementa el Plan Integral de Movilidad Sostenible como estrategia ambiental para establecer y promover las diferentes formas de movilización dentro y fuera de las instalaciones, se trabaja en conjunto con entidades estatales para el fortalecimiento de este plan y generación de actividades en pro de las metas propuestas y de una mejor calidad de vida para los colaboradores, los participantes y el público en general.

Visita Seguimiento y supervisión Ambiental

El 12 de noviembre se realizó la visita de supervisión ambiental, la cual tuvo inicio a las 8:45am y finalizo a las 2:30pm, teniendo como objetivo realizar seguimiento para verificar el cumplimiento a los requisitos establecidos por el PIGA y la normatividad vigente. Este día se hizo el recorrido por todas las instalaciones de la unidad operativa, en el cual se hallaron mejoras y avances de las observaciones dejadas en el mes anterior.

Intervención Ambiental

Para el mes de noviembre no se realizó intervención ambiental, teniendo en cuenta que se llevó a cabo en el mes de octubre.



4.2. AGUA

Proceso de identificación de fugas ocultas

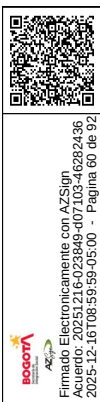
En el mes de noviembre se realizó el proceso de identificación de fugas, pero no se encontraron daños en las tuberías que implicaran un gasto adicional del recurso; sin embargo, es importante realizar un constante seguimiento para evitar que se presenten fugas, las cuales pueden llegar a ser un problema silencioso, pero altamente perjudicial para el medio ambiente y para la unidad operativa con el incremento de costos en el servicio.

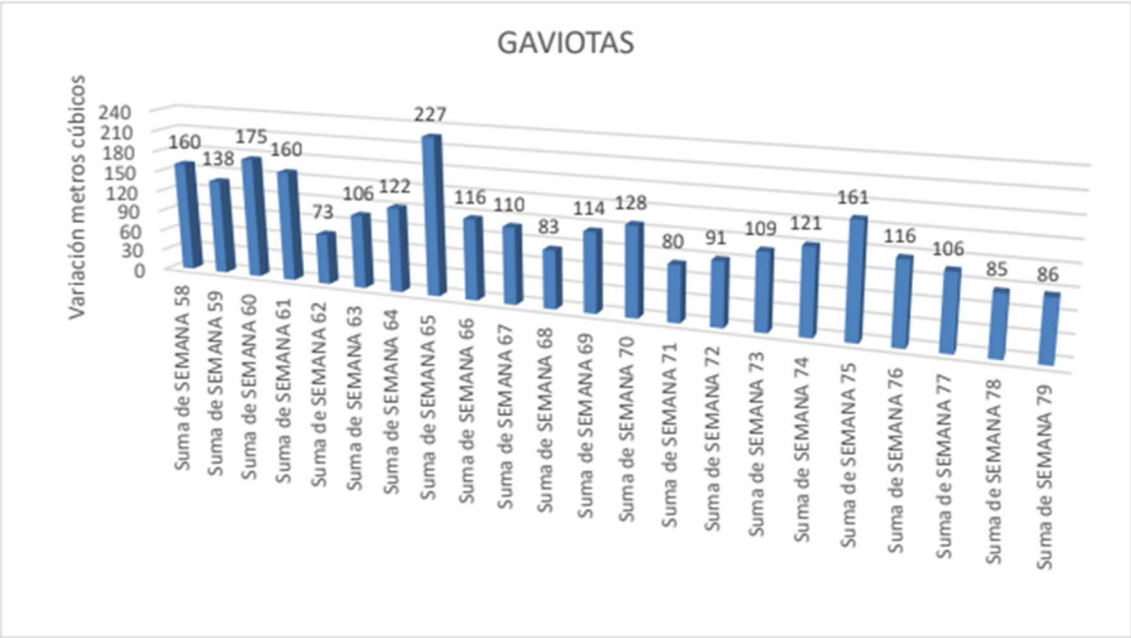
Identificación Fugas Mensuales y Acciones Realizadas.

Para el mes de noviembre no se evidenciaron fugas en la tubería interna de la Unidad Operativa, que estuvieran generando un gasto adicional del recurso, igualmente se continúa realizando seguimiento a todas las instalaciones con el fin de evitar o subsanar lo más pronto posible las fugas de ser halladas.

Reporte semanal del consumo de agua

Todas las semanas se realiza un reporte del consumo de agua, acompañado de fotografías del medidor, esta práctica es fundamental para llevar un control preciso y responsable del uso de este recurso vital. Registrar las lecturas de forma periódica permite identificar variaciones inusuales en el consumo, detectar a tiempo posibles fugas ocultas y evaluar la eficiencia de las medidas de ahorro implementadas. Además, el respaldo visual mediante fotos garantiza la transparencia y exactitud de los datos, evitando errores y facilitando la comparación entre semanas. Esta acción no solo contribuye al uso eficiente del agua dentro de la unidad operativa, sino que también fomenta una cultura de cuidado ambiental, promoviendo decisiones más conscientes y sostenibles para la preservación del recurso hídrico. A continuación, se muestra la gráfica del consumo de agua del segundo semestre del 2025 de la Unidad Operativa, en la cual se evidencia variaciones, la más significativa la semana 65 que se tuvo un consumo de 227m³, seguido de la semana 60 que se generó un consumo de 175m³; analizando las últimas semanas se observa un consumo promedio de 85m³, lo cual indica que a nivel general se están implementando prácticas ambientales que evitan el desperdicio del recurso.





Seguimiento detallado del recibo de agua

Teniendo en cuenta que el periodo facturado es bimensual, a la fecha no contamos con el recibo del agua para el mes de noviembre, el último recibo facturado corresponde a los meses de septiembre y octubre, en el cual se generó un consumo de 938m3, evidenciando una disminución en el consumo de agua en comparación con los meses de julio y agosto en donde el consumo generado para estos meses fue de 1080m3, lo que indica que se generó una reducción de 142m3 de agua. Esto se debe a los controles y seguimientos que se realizan dentro de la unidad respecto al hallazgo de fugas o sistemas hidrosanitarios dañados que generen un desprecio del recurso y así mismo, a la divulgación que se realiza con los ciudadanos y profesionales en cuento al cuidado del agua.

Elementos sustituidos o instalados ahorradores de agua Mensual.

La realización del cambio o sustitución de ahorradores de agua es de gran importancia, ya que estos dispositivos garantizan un uso más eficiente del recurso hídrico y contribuyen a reducir significativamente el consumo diario. Con el tiempo, los ahorradores pueden desgastarse, obstruirse o perder eficiencia, lo que disminuye su capacidad para regular adecuadamente el caudal. Reemplazarlos asegura un funcionamiento óptimo, permite detectar fallas que podrían generar fugas y contribuye al ahorro económico en los servicios públicos. Además, mantener estos elementos en buen estado promueve prácticas sostenibles dentro de la institución, fortaleciendo el compromiso con la preservación del medio ambiente y el uso responsable del agua.

Para el mes de noviembre no se hizo reporte de sustitución o instalación de sistemas ahorradores, pero si se sustituye una llave de lavaplatos que se encontraba sin perлизador.

4.3. ENERGÍA

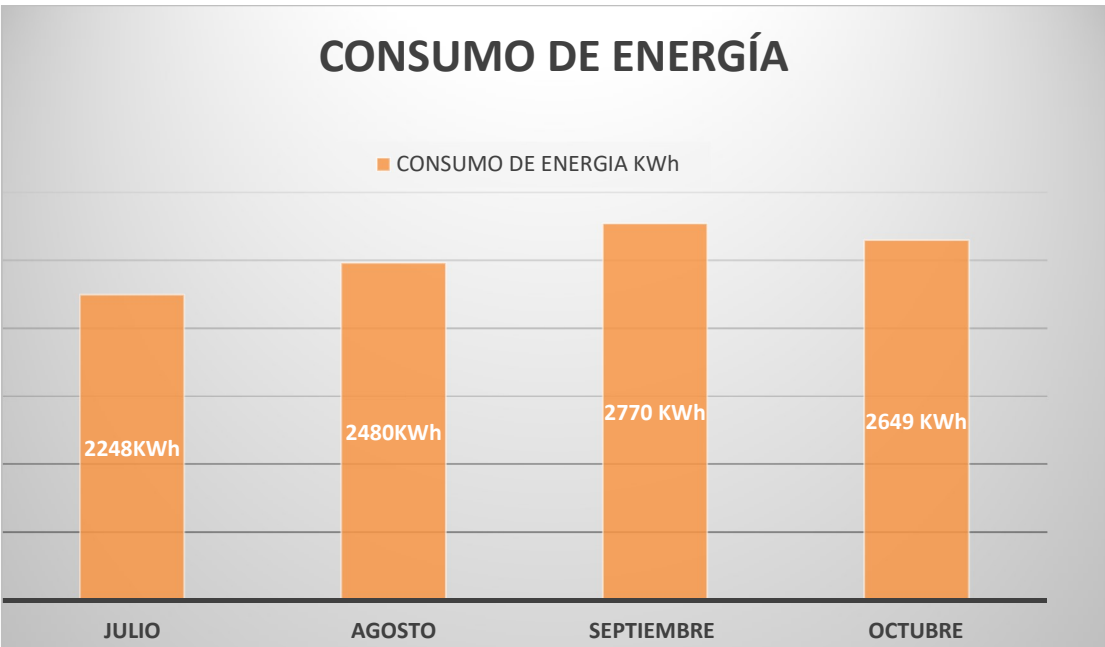
Reporte Aparatos eléctricos conectados y desconectados.

Durante este mes no se realizó el reporte de los aparatos eléctricos conectados y desconectados. Pero se continúa el seguimiento constante de los aparatos que en su momento han sido reportados como lo son ventiladores y estufa eléctrica.

Seguimiento detallado del recibo de energía.

El comportamiento del consumo energético durante el periodo evaluado evidenció una disminución significativa, reflejada en una reducción de 121 kWh respecto al registro anterior. Esta disminución en el consumo indica una mejora en las prácticas de uso eficiente de la energía, lo que sugiere que las acciones implementadas como la desconexión de equipos en desuso, el aprovechamiento de iluminación natural o el uso responsable de los aparatos eléctricos están generando resultados positivos. La reducción obtenida no solo representa un aporte al ahorro económico, sino también un impacto favorable en la disminución de la huella ambiental, demostrando que la adopción de hábitos sostenibles contribuye de manera directa al uso racional de los recursos energéticos. Por ello, es importante continuar fortaleciendo estas prácticas para mantener y mejorar esta tendencia de ahorro.

A continuación, se muestra una gráfica con el comportamiento del consumo energético en los últimos meses:



Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.

El cambio de sistemas lumínicos tradicionales por dispositivos ahorradores de energía, así como el mantenimiento adecuado de estos equipos, tiene una importancia ambiental considerable, ya que contribuye directamente a la reducción del consumo energético y, por ende, a la disminución de emisiones asociadas a la generación de electricidad. Los sistemas de iluminación eficientes, como los focos LED o luminarias de bajo consumo, requieren menos energía para producir la misma cantidad de luz, lo que se traduce en una menor demanda de recursos naturales y una reducción del impacto ambiental. Además, mantener estos dispositivos en buen estado garantiza su óptimo funcionamiento y prolonga su vida útil, evitando la generación innecesaria de residuos y disminuyendo los costos de reposición. Esta práctica no solo favorece el ahorro económico, sino que también fortalece el compromiso con la sostenibilidad, contribuyendo a la protección del entorno y al uso responsable de los recursos energéticos disponibles.

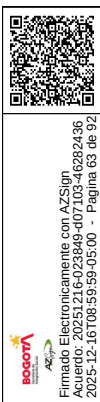
En el mes de noviembre se realizó el cambio de 4 luminarias LED, que se encontraban fundidas y de 1 lámpara redonda del área de los baños de discapacidad que no estaba funcionando correctamente.

4.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

Residuos Aprovechables:

El día 25 de noviembre del 2025 se realizó la entrega de los residuos aprovechables a la asociación de recicladores ASOCOMPACT encargados de la disposición final de los residuos aprovechables del casco urbano de La Mesa, este mes se hizo entrega de 12 kilos de plástico y 48 kilos de cartón, para un total de 60 kilogramos de residuos aprovechables. Para llevar un seguimiento se registran los datos de entrega en los formatos de registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y el formato certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010. Los cuales demuestran la entrega que se realiza al gestor y la cantidad que se genera de cada tipo de residuo, así mismo queda como soporte la firma de la persona que realiza la recolección. Estos reportes se encuentran en el drive ambiental y en la carpeta magnética y física.

La entrega de los residuos aprovechables se realiza a ASOCOMPACT, la cual es una empresa recicladora que garantiza la disposición final adecuada, siendo fundamental para asegurar una gestión ambientalmente responsable. Este proceso permite que materiales como plástico, vidrio, cartón y metales sean reincorporados a ciclos productivos, reduciendo la presión sobre los recursos naturales y disminuyendo la cantidad de desechos que llegan a los rellenos sanitarios. Además, trabajar con empresas autorizadas asegura un manejo seguro, trazable y conforme a la normativa ambiental, evitando prácticas inadecuadas que puedan generar contaminación. De esta forma, el reciclaje formal no solo contribuye a la protección del entorno, sino que también fortalece la economía circular y promueve prácticas sostenibles dentro de la comunidad.



Reporte Trimestral

Para este mes no se realizó reporte trimestral, teniendo en cuenta que hasta ahora inicia el último trimestre del año, hasta diciembre se realizaría el reporte nuevamente.

Residuos No Aprovechables:

Durante el mes de noviembre como ha sido habitual se realiza la recolección semanal de los residuos no aprovechables por parte de la empresa del municipio Aguas del Tequendama, encargada de la adecuada disposición final de este tipo de residuos, siendo esto fundamental para garantizar un manejo responsable y seguro de los desechos que se están generando en la Unidad Operativa.

Esta práctica evita la acumulación de basura dentro de centro, lo que reduce riesgos sanitarios, la proliferación de plagas y los malos olores que pueden afectar la salud y el bienestar de los ciudadanos. Además, asegurar que estos residuos sean recogidos y tratados correctamente contribuye a prevenir la contaminación del suelo, el agua y el aire, protegiendo así los ecosistemas y el entorno natural. La periodicidad en la recolección también facilita la organización interna promoviendo hábitos de separación en la fuente y fortaleciendo los procesos de gestión ambiental.

Reporte Trimestral.

Para este mes no se realizó reporte trimestral, teniendo en cuenta que no aplica aún.

Residuos Peligrosos:

La entrega de los residuos peligrosos a una empresa autorizada como lo es Biológicos y Contaminados SAS, es especializada en el manejo esencial para proteger la salud humana y el medio ambiente. Estos residuos, por su naturaleza tóxica, corrosiva, inflamable o reactiva, requieren procesos técnicos específicos que garanticen su transporte, tratamiento y disposición final de manera segura. Una gestión inadecuada puede generar contaminación del aire, suelo y fuentes de agua, además de riesgos directos para la comunidad y los trabajadores. Al confiar estos residuos a una entidad competente, se asegura el cumplimiento de la normatividad ambiental, se reduce el impacto ecológico y se previenen accidentes o afectaciones que podrían ser graves e irreversibles.

Para este mes no se realizó entrega de residuos peligrosos, ya que no se generaron.

Diligenciamiento y envío de la bitácora RESPEL.

No aplica para el periodo de diligenciamiento.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:59-05:00 - Página 64 de 92

Residuos Hospitalarios

La correcta separación de los residuos hospitalarios y la entrega a un gestor autorizado es fundamental para garantizar la seguridad sanitaria, la protección ambiental y el cumplimiento normativo. Para cumplir con esto, se realiza una clasificación adecuada, lo que evita que materiales peligrosos, infecciosos o cortopunzantes se mezclen con residuos comunes, reduciendo significativamente el riesgo de contagios, lesiones y exposición a agentes biológicos para el personal de servicios, enfermeros o ciudadanos que pueden llegar a estar expuestos.

Contar con un gestor especializado asegura que los residuos tengan un tratamiento y disposición final conforme a los protocolos técnicos y a la normativa vigente, evitando la contaminación del suelo, el aire y las fuentes hídricas. Para el mes de noviembre el 27 se realizó la entrega de residuos biosanitarios, fármacos, blíster y residuos de vidrio de medicamentos.

A continuación, se muestran las cantidades de los residuos biosanitarios generados durante este mes desde el área de enfermería.



- El 26 de noviembre del 2025, se llevó a cabo la reunión con el Grupo GAGAS, en la cual se socializó la cantidad de residuos que se han generado en el segundo semestre del año, así como también el manejo de los residuos dentro del servicio.
- Esta reunión quedó evidenciada en el acta con fecha del 26 de noviembre del 2025, la cual tiene como anexos fotografías de la reunión y el listado de asistencia del personal que conforma el grupo.

Reporte Trimestral.

Para este mes no se realizaron reportes trimestrales.

Residuos Especiales

Durante el mes de noviembre no se generan residuos que sean de tipo especiales.

Vertimientos y Emisiones

La utilización de mecanismos que eviten que los restos de comida lleguen a la tubería es fundamental para garantizar un buen manejo de los vertimientos y prevenir impactos negativos en las redes de saneamiento. En la unidad operativa se utilizan dispositivos, como rejillas, trampas de grasa que ayudan a retener sólidos y grasas antes de que ingresen al sistema de alcantarillado, evitando obstrucciones, malos olores y daños en la infraestructura. Además, impedir que los alimentos sean arrastrados por las tuberías reduce la carga contaminante de las aguas residuales, favoreciendo el adecuado funcionamiento de las plantas de tratamiento y minimizando la contaminación de cuerpos de agua. En conjunto, estas prácticas contribuyen a un manejo responsable de los vertimientos, prolongan la vida útil del sistema hidráulico y apoyan la protección del medio ambiente.

Control y Limpieza de Trampas de Grasa FOR-GA-031

El lavado de trampas de grasa en un lugar que se encuentra ubicado en una vereda, tiene una importancia ambiental significativa, ya que permite evitar la contaminación directa del suelo y las fuentes de agua cercanas. Estas trampas retienen residuos de aceite, grasa y restos de alimentos que, si se liberan sin tratamiento, pueden obstruir canales naturales, generar malos olores y afectar la biodiversidad local. Al realizar su limpieza y disposición de manera controlada, se minimiza el impacto negativo sobre el entorno, se previenen daños a la salud pública y se promueve el manejo responsable de los residuos orgánicos e inorgánicos. Además, mantener las trampas de grasa en buen estado contribuye al funcionamiento eficiente de los sistemas de tratamiento alternativos que puedan existir, fomentando prácticas sostenibles en lugares donde la infraestructura de alcantarillado es limitada.

A continuación, se muestran evidencias del lavado de trampas de grasa, que se realiza dos veces por semana.



Cantidad generada de AVU del mes

Para el mes de octubre se generó 0.7 litros de aceite vegetal usado, realizar la recolección del aceite vegetal usado es de gran importancia debido a sus beneficios ambientales, sanitarios y operativos. Cuando este aceite se vierte por los desagües, puede solidificarse y generar obstrucciones en las tuberías, afectando el sistema de alcantarillado y provocando sobrecostos en mantenimiento. Por lo que en la unidad operativa se cuenta con un garrafón disponible para encapsular este aceite, ya que una pequeña cantidad de aceite es capaz de contaminar grandes volúmenes de agua, afectando ecosistemas y dificultando los procesos de tratamiento de aguas residuales. Recolectarlo adecuadamente y entregarlo a gestores autorizados, como lo es el centro de acopio Zarzamora, evita la contaminación y el aceite puede ser aprovechado para la producción de biodiesel y otros subproductos, promoviendo la economía circular y cuidando el medio ambiente.

Reporte ACU a la autoridad local.

El reporte del aceite vegetal usado se realiza ante la corporación ambiental – CAR anualmente y es fundamental para garantizar una gestión transparente, responsable y conforme a la normativa vigente. Este reporte permite a la autoridad ambiental llevar un seguimiento adecuado de la generación y manejo del aceite usado, asegurando que sea recolectado, almacenado y entregado a gestores autorizados que garanticen su aprovechamiento o disposición segura. Teniendo en cuenta esto, el próximo reporte se realiza en enero del 2026.

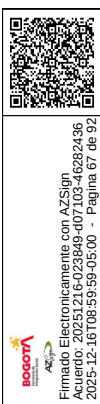
4.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Día de la Movilidad Sostenible.

La movilidad sostenible se llevó a cabo el 06 de noviembre, la cual se refiere al conjunto de políticas, estrategias y prácticas que buscan reducir el impacto ambiental del transporte, promoviendo el uso eficiente de los recursos y priorizando medios de desplazamiento menos contaminantes. En la unidad operativa se incentiva a que el personal de talento humano se desplace de manera sostenible utilizando bicicletas, vehículos de manera que se llene toda la capacidad y el transporte público que hace parte de medios sostenibles.

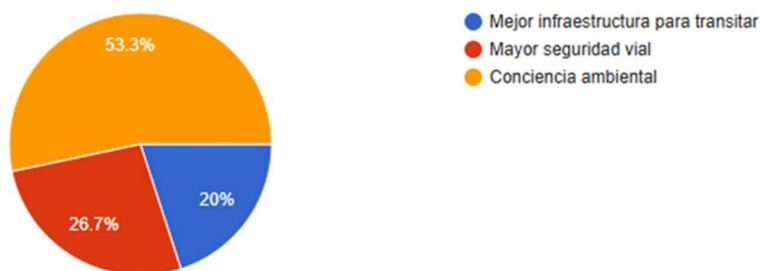
Realizar mensualmente la movilidad sostenible trae como beneficio la disminución de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), principal gas responsable del cambio climático. Al fomentar el uso de transportes no motorizados o eléctricos, se reduce la dependencia de los combustibles fósiles y, por ende, la contaminación del aire. Esto contribuye directamente a mejorar la salud pública, ya que la exposición a gases contaminantes provoca enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Con el fin de fomentar el día de la movilidad sostenible dentro del servicio, se realizó una encuesta en donde el personal de talento humano contestó una serie de preguntas respecto a los medios de movilidad sostenibles para determinar cuál es el que con mayor frecuencia utilizan y que es lo



que los motiva a utilizar estos medios de transporte, en los resultados arrojados se determina que el medio de transporte que más usan es el carro compartido y el transporte público.

A continuación, se muestra una gráfica del porcentaje de respuesta frente a la pregunta sobre que los motiva a utilizar medios de transporte sostenibles. Del 100% el 53.3% lo realiza por conciencia ambiental.

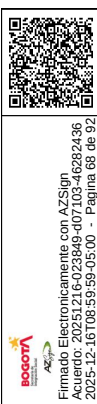


Apagón Ambiental.

El 08 de noviembre se llevó a cabo el apagón ambiental en el cual se toma la iniciativa colectiva a invitar a la población a desconectar luces y aparatos eléctricos durante un periodo específico, con el propósito de reflexionar sobre el consumo energético y su impacto en el planeta. Más que un simple acto simbólico, representa una oportunidad para tomar conciencia sobre la necesidad de adoptar hábitos más sostenibles en la vida diaria.

El apagón se realiza en la noche junto con los enfermeros de turno, en donde se encienden velas como medio de luz y se continúan con las actividades cotidianas. El apagón ambiental es una iniciativa que invita a los ciudadanos a desconectar temporalmente los aparatos eléctricos y reducir al mínimo el consumo energético durante un periodo determinado. Esta acción simbólica, pero también práctica, busca generar conciencia sobre la huella ecológica que se produce diariamente. En un mundo donde la demanda de energía crece de forma acelerada, y gran parte de esta aún proviene de fuentes no renovables, tomarse el tiempo por un momento para reflexionar sobre los hábitos es fundamental. Esto no solo representa un gesto de solidaridad con el planeta, sino también un recordatorio de que pequeñas acciones colectivas pueden generar impactos significativos cuando se realizan de manera coordinada.

Fomentar esta práctica entre los ciudadanos de la Unidad operativa tiene una relevancia especial, ya que promueve la participación activa de los adultos y adultas del Centro y esto logra un efecto multiplicador en la reducción del consumo energético. Además, se despierta un sentido de responsabilidad compartida, fortaleciendo la idea de que la sostenibilidad no es un deber individual aislado, sino un compromiso colectivo.



5. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

5.1 SUBCOMPONENTE APOORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

Servicio de alimentos.

El área de nutrición, en conjunto con el equipo técnico de alimentos, realizó el diligenciamiento de los formatos exigidos por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), cumpliendo con las disposiciones técnicas y normativas vigentes. En respuesta a las observaciones de la supervisión, se implementaron ajustes orientados a no exceder los intercambios establecidos en el anexo, garantizando la adecuada Implementación de la minuta.

En este marco, se desarrollaron fortalecimientos técnicos dirigidos tanto al personal responsable de la gestión documental como a los manipuladores de alimentos, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre la normativa vigente y aclarar los lineamientos relacionados con los intercambios. Durante estas actividades se evidenció que varias de las inconsistencias encontradas correspondían a errores en la preparación y sustitución de insumos, situación que actualmente se atiende mediante procesos de formación continua y acompañamiento técnico.

Como resultado, el componente nutricional ha logrado consolidar un sistema de control más claro y efectivo, a la vez que se orientan correctivos frente a los intercambios realizados por fuera de lo permitido. Estas acciones respaldan la toma de decisiones fundamentadas y aseguran una gestión del servicio coherente con los principios de calidad, eficiencia y responsabilidad social, que orientan el quehacer profesional del nutricionista dentro del programa.

Temas de las capacitaciones y talleres realizados en el mes de noviembre:

Consecuencias del consumo de grasas trans, galguerías y gaseosas. (IEC)

Resolución 2674 del 2013: Título III. Enfermedades transmitidas por alimentos (BPM)

Requerimientos de Energía.

Durante noviembre se ajustaron las preparaciones y la organización de los menús para responder a las necesidades nutricionales y al ingreso de nuevos beneficiarios. Los cambios se realizaron conforme a la normativa alimentaria vigente y fueron verificados por el profesional en nutrición para asegurar su pertinencia y registro adecuado.

Se presentaron dos intercambios alimentarios en los que pudo existir un posible desbalance energético; no obstante, se procuró compensarlo utilizando la opción nutricional más adecuada disponible. Los análisis técnicos confirmaron que los ajustes no afectaron la calidad ni la seguridad del servicio, y se fortalecieron los mecanismos de control para garantizar la cobertura energética requerida.

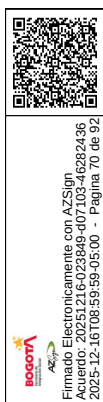
Estas acciones mantuvieron la estabilidad del servicio y favorecieron un modelo alimentario adaptable y orientado al bienestar de los usuarios.

MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APOORTE. NUTRICIONAL DIARIOS).

Minuta patrón.

Para la implementación del ciclo de menús se presentaron algunas limitaciones asociadas a la





disponibilidad de insumos; no obstante, se respetaron los límites de intercambios estipulados (un intercambio diario y hasta tres por semana). En el mes se realizaron únicamente dos intercambios alimentarios, notificados oportunamente, autorizados por el profesional del servicio y registrados en el formato correspondiente. Para hacer frente a las restricciones de abastecimiento y conservar la calidad del servicio, se implementaron medidas logísticas y operativas que facilitaron la distribución eficiente de los alimentos. Paralelamente, se reforzaron las acciones de monitoreo y evaluación, permitiendo identificar a tiempo cualquier desviación y aplicar los correctivos necesarios.

De esta manera, pese a los retos presentados, se aseguró la calidad del servicio alimentario y la atención adecuada de las necesidades de los beneficiarios durante noviembre.

Análisis de aporte nutricional diario.

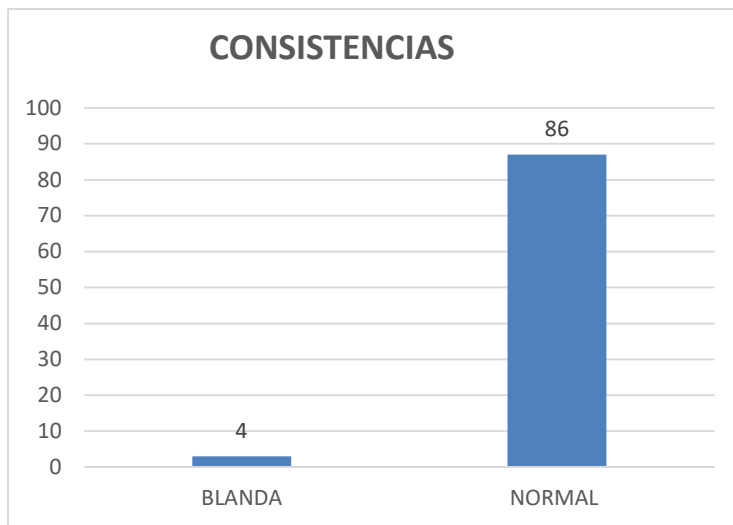
Adecuado aporte nutricional.

Se identificaron dificultades en el uso de insumos y en la aplicación de procedimientos de preparación, por lo que se avanzó en la estandarización de medidas caseras, porciones y utensilios, con el fin de mejorar la uniformidad del servicio, optimizar recursos y asegurar la correcta aplicación de los lineamientos técnicos.

Clasificación dietaria y ajustes nutricionales.

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CONSISTENCIA	MODIFICACION EN CALORIAS	OTRAS MODIFICACIONES
JOHNY	MANUEL	ROMERO	//////////	NORMAL	NORMAL	NO PRESENTA

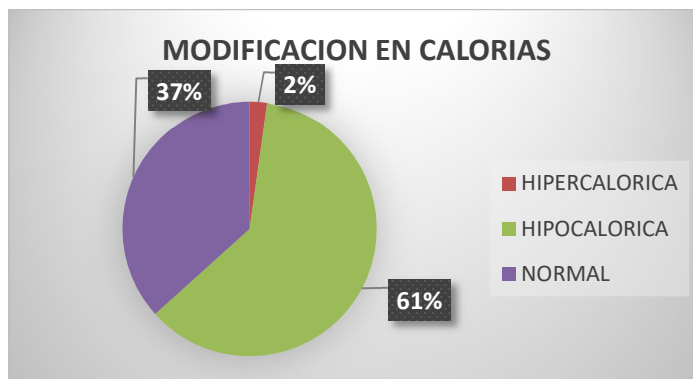
Durante el mes de noviembre, el Centro de Alta Dependencia Gaviotas registró únicamente un nuevo ingreso. Este movimiento quedó debidamente documentado en los sistemas correspondientes y se realizó conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el adecuado proceso de admisión y la continuidad en la prestación del servicio.



El análisis de las consistencias alimentarias muestra que el 95,6% de los beneficiarios (86 personas) recibe dieta normal, mientras que el 4,4% (4 personas) requiere dieta blanda. Esto evidencia que la mayoría conserva una adecuada capacidad de masticación y deglución, lo que permite ofrecer el menú general sin modificaciones en la textura.

Desde el servicio se realizan los procesos necesarios para garantizar una alimentación adecuada a los usuarios que requieren modificación en consistencia para dieta blanda.

CANTIDAD DE DIETAS	
HIPERCALORICA	2
HIPOCALORICA	55
NORMAL	33



El análisis de las modificaciones calóricas evidencia que el 61% de la población (55 personas) recibe dieta hipocalórica, reflejando una alta prevalencia de condiciones que requieren control en el aporte energético. Asimismo, el 37% (33 personas) consume una dieta normal, correspondiente a beneficiarios sin necesidades especiales relacionadas con el valor calórico de las preparaciones.

Por su parte, solo el 2% (2 personas) requiere una dieta hipercalórica, generalmente asociada a situaciones de bajo peso o procesos de recuperación. Aunque se trata de un grupo mínimo, es fundamental garantizar que estas preparaciones cumplan con los requerimientos energéticos establecidos, asegurando una adecuada atención nutricional.

En "OTRAS MODIFICACIONES" los 90 ciudadanos evaluados, el 6,7% (6 personas) recibe dieta hipoglucídica, lo que refleja la presencia significativa de alteraciones en el metabolismo de la glucosa, como la diabetes. Por su parte, el 2,2% (2 personas) sigue una dieta hiposódica, generalmente asociada con hipertensión arterial o patologías renales.

Adicionalmente, el 1,1% (1 persona) corresponde a cada una de las siguientes combinaciones: hipoglucídica e hiposódica, hipoglucídica e hiperproteica, y solo hiperproteica.

Cabe mencionar, que únicamente el 12,2% de la población necesita dietas con modificaciones especiales.

5.1.1 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

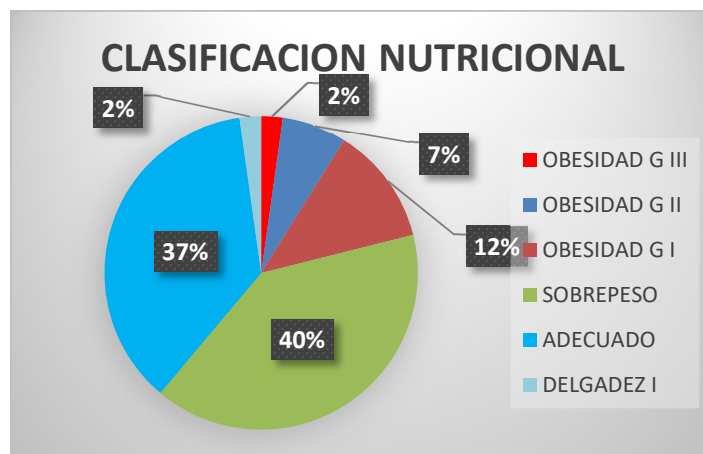
Se continúa con el proceso de valoración nutricional de los ingresos más recientes del presente mes.

Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PESO (KG)	TALLA (MT)	IMC	CLASIFICACION NUTRICIONAL
JOHNY	MANUEL	ROMERO		53.2	1.61	20.52	IMC ADECUADO

Durante el mes de noviembre, el Centro de Alta Dependencia Gaviotas registró únicamente un nuevo ingreso. Este movimiento quedó debidamente documentado en los sistemas correspondientes y se realizó conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el adecuado proceso de admisión y la continuidad en la prestación del servicio.

CANTIDAD	
OBESIDAD G III	2
OBESIDAD G II	6
OBESIDAD G I	1
SOBREPESO	3
ADECUADO	6
DELGADEZ I	3
	3
	2

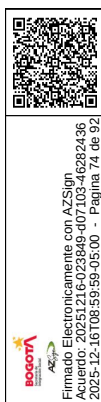


Clasificación antropométrica del estado nutricional.

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PESO (KG)	TALLA (MT)	IMC
CARLOS	ORLANDO	ESPINOSA	MARQUEZ	69.50	1.71	23.77



HARLEY	DAVISON DAVID	VALDEZ	ALMONACID	73.30	1.70	25.36
EDISSON	//////////	PADILLA	//////////	68.90	1.64	25.62
JAVIER	ALFONSO	SUAREZ	//////////	68.20	1.66	24.75
RICHARD	DAVID	SALCEDO	LOPEZ	75.60	1.65	27.77
ANGEL	CUSTODIO	LOZANO	//////////	58.20	1.59	23.02
LUIS	FERNANDO	BOTERO	VARGAS	73.50	1.65	27.00
CARLOS	//////////	SALGUERO	GUTIERREZ	64.50	1.56	26.50
NIXON	JOSE	AMAYA	RIVERA	120.80	1.81	36.87
JUAN	CARLOS	AGRAY	RODRIGUEZ	59.00	1.50	26.22
JAIRO	//////////	LOZANO	BOHORQUEZ	75.60	1.70	26.16
ALIX	TERESA	TELLEZ	GONZALEZ	50.90	1.52	22.03
DEISY	//////////	ROMERO	CASAS	53.90	1.62	20.54
ALBA	INES	CEBALLOS	ZAPATA	67.70	1.48	30.91
MARTHA	AMPARO	LOAIZA	CRISTANCHO	76.60	1.59	30.30
ELENA	PATRICIA	CORTES	//////////	81.00	1.52	35.06
ANGELA	PATRICIA	JIMÉNEZ	//////////	68.70	1.63	25.86
LETICIA	//////////	VILLAMIZAR	//////////	100.40	1.52	43.46
CARMEN	//////////	COBO	//////////	63.90	1.57	25.92
PEDRO	NEL	RUEDA	BARON	70.00	1.65	25.71
JHON	FREDY	RODRÍGUEZ	CARDONA	63.20	1.70	21.87
JAIME	//////////	FIGUEROA	//////////	75.10	1.72	25.39
ESTHER	JULIA	GOODY	GUTIERREZ	73.20	1.48	33.42
CARLOS	ARTURO	CAMARGO	DUARTE	52.10	1.47	24.11
JOSE	ALDEMAR	BARRAGAN	CAÑON	68.50	1.69	23.98
REICHIDRUMAN	//////////	SOTO	GUTIERREZ	70.40	1.69	24.65
ROSA	ISABEL	GARCIA	PEDRAZA	66.10	1.54	27.87
ALBERT	EFRAIN	MORENO	//////////	73.30	1.55	30.51
ESMERALDA	//////////	MORENO	MORA	75.80	1.59	29.98
FREDIN	BERTO	CORREA	LOPERA	67.00	1.54	28.25
LUIS	ERNESTO	SILVA	BELTRÁN	79.50	1.68	28.17
RICARDO	ALONSO	URIBE	MORALES	61.90	1.60	24.18
PEDRO	ANTONIO	CHACON	RODRÍGUEZ	67.50	1.56	27.74
ALVARO	//////////	CORREA	CARREÑO	63.00	1.64	23.42
MARIA	IRENE	RUBIANO	//////////	44.60	1.42	22.12
NESTOR	//////////	ASTROS	//////////	68.00	1.53	29.05
ALBERTO	//////////	BELTRÁN	MASABEL	50.20	1.70	17.37
JOSE	ULISES	CARMONA	POSADA	70.20	1.53	29.99
LEONARDO	JOSE	CARPIO	CHAMORRO	46.20	1.64	17.18
YOLANDA	MARLENY	CARRASCAL	alaya	74.50	1.59	29.47
EFRAIN	MAURICIO	MANRIQUE	CASTAÑO	69.40	1.64	25.80
JAMER	//////////	MENDEZ	//////////	63.50	1.57	25.76
JULIAN	//////////	MILLAN	MONTEALEGRE	74.70	1.73	24.96
MARILU	//////////	MORALES	MELO	69.40	1.38	36.44



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-d07103-46282436
2025-12-16 08:59:05:00 - Página 74 de 92

MAIRA	STEFANNY	MORENO	CORTES	65.80	1.56	27.04
RAFAEL	//////////	PARRA	OYOLA	66.00	1.70	22.84
NUBIA	//////////	PASAJE	ORTEGA	61.00	1.44	29.42
FERNANDO	//////////	PEREZ	PEREZ	62.30	1.67	22.34
ANA	FRANCY	PINZON	ACUÑA	65.60	1.54	27.66
MEILYN	SIRLENY	ROBLEDO	MARTINEZ	94.90	1.53	40.54
LUCIA	//////////	SUAREZ	ULLOA	67.80	1.50	30.13
JOSE	DEL CARMEN	UMBASIA	PERILLA	71.30	1.65	26.19
DAVID	//////////	URIBE	GUZMAN	72.20	1.50	32.09
MARIA	ENRIQUETA	VARGAS	ROJAS	71.80	1.43	35.11
ORLANDO	//////////	DAZA	//////////	65.50	1.51	28.73
CARLOS	ANDRES	VILLANUEVA	ORDOÑEZ	65.20	1.60	25.47
JUAN	MANUEL	BRAVO	GIRALDO	89.40	1.81	27.29
JAIRO	AYALA	TAMAYO	//////////	71.90	1.70	24.88
MARIO	ANDRES	URREGO	AMEZQUITA	72.30	1.74	23.88
MILTON	MARINO	MENDEZ	//////////	55.30	1.56	22.72
JIMMY	ALEXANDER	SALAMANCA	SANABRIA	75.00	1.73	25.06
MELVA	LUCIA	BUENO	SANCHEZ	70.20	1.46	32.93
LUIS	//////////	MARIN	RESTREPO	65.50	1.57	26.57
MARTIN	ANDRES	CEPEDA	//////////	58.00	1.54	24.46
JOSE	JOAQUIN	ORDOÑEZ	GARCIA	72.00	1.65	26.45
JHON	EDWARD	RODRIGUEZ	RIVAS	62.70	1.68	22.22
EVANGELINA	//////////	CALDERON	//////////	54.70	1.50	24.31
GERMAN	//////////	FORERO	//////////	83.10	1.70	28.75
KEVIN	//////////	SOTO	FRANCO	95.00	1.77	30.32
ASTRID	//////////	GAITAN	ABELLO	83.80	1.46	39.31
JEFERSSON	//////////	LASPRILLA	ARIAS	79.40	1.58	31.81
MARIA	ESPERANZA	JIMENEZ	PAYAREZ	70.60	1.48	32.23
SANTIAGO	//////////	BENAVIDES	SANCHEZ	69.50	1.69	24.33
OSCAR	IVAN	OSORIO	GALLEGO	59.30	1.53	25.33
FREDY	ALEJANDRO	TORRES	RODRIGUEZ	66.20	1.62	25.22
LUIS	JAVIER	SALDAÑA	BECERRA	75.50	1.58	30.24
MARIA	ELVIA	SEMANATE	//////////	53.60	1.46	25.15
MARIA	NUBIA	CONTRERAS	PADILLA	44.30	1.54	18.68
KELLY	JOHANA	PEÑA	PADILLA	75.40	1.65	27.70
MARTHA	LILIANA	VILLAMIZAR	DIAZ	32.20	1.55	13.40
BLANCA	CECILIA	NIÑO	GONZALEZ	52.00	1.57	21.10
ELOISA	//////////	RODRIGUEZ	//////////	45.00	1.45	20.60
CARLOS	ALBERTO	NOVOA	//////////	61.00	1.63	22.20
MARIA	ALEJANDRA	AYALA	//////////	57.40	1.55	23.89
VALERY	//////////	PALMA	//////////	44.50	1.43	21.76
JOSE	VICENTE	ROJAS	HERNANDEZ	64.00	1.47	29.62
RODRIGO	ASBEL	ROJAS	ROJAS	67.00	1.68	23.74

ANDREA	DEL PILAR	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	89.60	1.57	36.35
JOHN	ALEXANDER	DUITAMA	//////////	71.50	1.72	24.17
JOHNY	MANUEL	ROMERO	//////////	53.2	1.61	20.52

Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

En el acompañamiento nutricional brindado a personas con discapacidad se realizaron dos seguimientos derivados de procesos de canalización previos, los cuales evidenciaron una evolución positiva en comparación con la valoración inicial. Estos controles se desarrollaron dentro de un esquema de monitoreo continuo orientado a evaluar la adherencia al plan alimentario y a identificar variaciones relevantes para la salud.

Además, se efectuaron dos seguimientos extraordinarios en respuesta a sintomatologías gastrointestinales, principalmente vómitos y diarrea, permitiendo una atención oportuna y el ajuste de las estrategias dietarias según las necesidades identificadas.

Durante los controles se detectaron oportunidades de mejora en los patrones de consumo, lo que permitió implementar modificaciones adecuadas en la dieta y fortalecer la educación nutricional dirigida a los beneficiarios y a sus cuidadores, promoviendo prácticas alimentarias saludables y sostenible.

Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS).

Durante el mes de septiembre no se registraron canalizaciones nutricionales, dado que no se presentaron casos que lo ameritaran.

PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

Actividades desarrolladas.

En el mes de noviembre se llevó a cabo la actividad titulada “Consecuencias del consumo de grasas trans, galguerías y gaseosas” (IEC), realizada exclusivamente por el componente de nutrición y con la participación de 90 ciudadanos y ciudadanas, incluyendo dos personas hospitalizadas. La jornada tuvo como propósito sensibilizar a los asistentes sobre los efectos negativos asociados al consumo frecuente de estos productos, promoviendo decisiones informadas y hábitos alimentarios más saludables.

La actividad permitió fortalecer el conocimiento de los participantes sobre los riesgos nutricionales y de salud derivados de estas prácticas alimentarias, motivando la adopción de alternativas más adecuadas para el bienestar individual y colectivo.

Promoción de Prácticas para la Prevención y Manejo de los Desperdicios de Alimentos.

Desde el componente de nutrición, el diligenciamiento del Formato 803 de Registro Diario de Desperdicios de Alimentos permite llevar un control claro y sistemático de los residuos generados en el servicio.



Adicionalmente, parte de los residuos orgánicos se destinan a procesos de compostaje, cuyo abono es utilizado en las huertas institucionales, fortaleciendo la sostenibilidad y el aprovechamiento responsable de los recursos.

5.1.2 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

Concepto Sanitario.

En relación con los conceptos higiénico-sanitarios vigentes, se resalta que el del Centro Gaviotas presenta fecha de vencimiento próxima, por lo cual ya fue radicada la solicitud de renovación dentro de los tiempos establecidos. Este trámite asegura la continuidad del servicio conforme a la normativa sanitaria aplicable.

Área de Almacenamiento de Agua Potable

En cuanto al manejo de agua potable, los registros y procedimientos se mantienen al día, garantizando el adecuado lavado, almacenamiento y uso seguro del recurso.

Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de noviembre, en el marco de las funciones del nutricionista y del componente de inocuidad alimentaria, se desarrolló una jornada de capacitación dirigida al personal manipulador de alimentos sobre el tema “Resolución 2674 de 2013: Título III. Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA)”. La sesión tuvo como propósito fortalecer los conocimientos relacionados con los principales agentes causales, las condiciones que favorecen su aparición y las medidas preventivas necesarias para evitar brotes asociados al manejo inadecuado de los alimentos dentro del servicio.

La actividad permitió reforzar prácticas esenciales de higiene, manipulación segura y control de riesgos, promoviendo el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente y consolidando la responsabilidad del equipo manipulador en la prevención de las ETA. Se resalta que esta capacitación hace parte del proceso continuo de formación y mejoramiento del servicio de alimentación, orientado a garantizar la protección de la salud de los ciudadanos atendidos.

Personal manipulador de alimentos.

Capacitación plan de saneamiento.

Desde el componente nutricional, y en articulación con el área de gestión ambiental, se desarrolló durante el mes de septiembre una jornada de capacitación en Prácticas Seguras de Bioseguridad (PSB), liderada por la gestora ambiental. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer las competencias del personal operativo del servicio de alimentación respecto a las medidas esenciales para mantener un entorno higiénico y seguro en todas las etapas del proceso alimentario.

La sesión abordó temas como el manejo responsable de insumos, la prevención de riesgos biológicos y la correcta aplicación de los protocolos de limpieza y desinfección, reforzando la



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:59-05:00 - Página 76 de 92

importancia del cumplimiento de la normativa vigente en materia de bioseguridad. Desde el enfoque nutricional, se recalcó que estas prácticas son fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos y prevenir la contaminación cruzada.

Es importante señalar que esta capacitación ya fue ejecutada en su totalidad y constituyó el tema central del mes de septiembre. Asimismo, la siguiente sesión formativa se encuentra programada para el mes de diciembre, dando continuidad al proceso de fortalecimiento de capacidades del equipo.

5.1.3 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

A noviembre, el servicio de alimentación continúa operando con el proveedor permanente Asociación Megacultivos, quien garantiza el abastecimiento regular y adecuado de los insumos requeridos. Esta entidad cuenta con certificación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de La Mesa, Cundinamarca, que la acredita como pequeño productor local, cumpliendo con lo estipulado en el contrato respecto a la compra mínima del 30% de hortalizas, tubérculos, frutas y verduras a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria (ACFC), registrados ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá. Entre los productos suministrados bajo este lineamiento se incluyen ahuyama, arracacha, plátano, papa criolla y papa pastusa, respaldados con las facturas correspondientes. Asimismo, el contratista ha presentado ante la supervisión los contratos formales con dichos proveedores, asegurando trazabilidad, cumplimiento normativo y continuidad en el suministro. Este proceso se mantiene vigente y operando de manera consistente durante el mes de noviembre.

6. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

6.1 AGROPECUARIO (taller agroecológico)

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo el Taller Ponderable, dirigido al 97% de la población vinculada al servicio (87 ciudadanos y ciudadanas, ya que los 3 restantes se encontraban hospitalizados durante este periodo). Este espacio fue concebido como una intervención terapéutica ocupacional integral, orientada al fortalecimiento de habilidades personales y sociales, así como al desarrollo de competencias funcionales mediante el uso terapéutico de actividades agrícolas y ambientales

En el marco del taller se desarrollaron acciones como la recolección de tomate cherry para su comercialización interna y la siembra de pepino cohombro, integrando componentes de planificación, ejecución motora, coordinación grupal y seguimiento de procesos productivos. Esta propuesta se fundamentó en el enfoque de ocupación significativa, seleccionando y adaptando cada actividad de acuerdo con los intereses, capacidades y metas personales de los participantes.

Desde la Terapia Ocupacional, los objetivos estuvieron orientados a:

- Potenciar la autonomía funcional y la participación activa en ocupaciones significativas.
- Promover una identidad ocupacional positiva, reconociendo las capacidades individuales y fortaleciendo el sentido de propósito.
- Estimular la autorregulación emocional y comportamental mediante la estructuración de rutinas.



- Favorecer el desarrollo de habilidades sociales y laborales necesarias para la inclusión.
- Acompañar los procesos de toma de decisiones, resolución de problemas y tolerancia a la frustración.1.

Producción agrícola (44 ciudadanos y ciudadanas)

Los ciudadanos y las ciudadanas participaron activamente en la siembra, cultivo, recolección y comercialización de productos agrícolas. Estas actividades permitieron intervenir en áreas clave del desempeño ocupacional, tales como:

- Funciones ejecutivas: planificación, organización, secuenciación y resolución de problemas.
- Habilidades motrices gruesas y finas: uso y manipulación adecuada de herramientas, así como coordinación viso motriz.
- Interacción social funcional: promoción de la colaboración, la escucha activa y la toma de turnos.
- Roles ocupacionales: cada participante asumió un rol dentro del equipo, fortaleciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia.

Desde el Modelo de Ocupación Humana (MOH), se promovió el desarrollo de la volición (motivación para actuar), la conformación de hábitos ocupacionales y el desempeño efectivo en los diferentes entornos.2. Semilleros ornamentales (28 ciudadanos y ciudadanas)

El trabajo con girasoles permitió intervenir en procesos terapéuticos desde una perspectiva cognitiva y emocional, favoreciendo:

- Estimulación cognitiva: fortalecimiento de la memoria de trabajo, la atención sostenida y la secuenciación de pasos.
- Autorregulación emocional: desarrollo de la tolerancia a la frustración, la perseverancia y la satisfacción por el logro.
- Motricidad fina y precisión: mediante actividades como el trasplante, el riego y la poda selectiva.
- Sentido de autoeficacia: reforzado a través de la observación de los resultados tangibles del cuidado de las plantas.

Se desarrollaron sesiones adaptadas para participantes con alteraciones motoras, cognitivas o emocionales, empleando recursos pedagógicos inclusivos como pictogramas, audios descriptivos, videos accesibles y estrategias sensoriales.

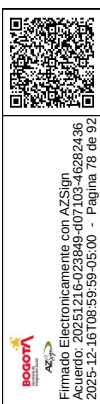
Los objetivos de esta intervención incluyeron:

- Estimular la participación grupal inclusiva y empática.
- Favorecer la memoria asociativa y el reconocimiento visual.
- Promover el respeto por los turnos, la escucha activa y la expresión emocional dentro de un entorno seguro.
- Integrar valores de cuidado ambiental y responsabilidad colectiva.

La propuesta se basó en un enfoque de ocupación adaptada, garantizando que cada ciudadano y ciudadana pudiera involucrarse según su nivel de capacidad, preservando la motivación y el sentido de la actividad.

La intervención estuvo acompañada de un proceso de evaluación continua, personalizada y centrada en la persona, a través de:

- Observación directa del desempeño.
- Registro de avances en autonomía y autorregulación.
- Espacios de retroalimentación grupal e individual.
- Planificación conjunta de objetivos a corto y mediano plazo.



Esto permitió ajustar las estrategias terapéuticas de acuerdo con los intereses, necesidades y potencialidades de cada ciudadano, garantizando la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Desde una perspectiva ocupacional, se evidenciaron los siguientes avances:

- Incremento en la autonomía funcional y en la toma de decisiones cotidianas.
- Mejoras significativas en la regulación emocional y en la autoestima.
- Desarrollo de habilidades sociales adaptativas y mayor capacidad para resolver conflictos.
- Mayor adherencia a rutinas saludables y estructuradas.
- Progresos en la participación y sostenida en ocupaciones significativas.
- Fortalecimiento de la identidad ocupacional, al reconocerse como personas capaces, productivas y valiosas dentro del grupo.

Estos avances tienen un impacto directo en la calidad de vida, la inclusión social y el desempeño cotidiano de los ciudadanos, coherentes con los objetivos terapéuticos del servicio.

En conclusión, el Taller Ponderable se consolidó como una estrategia terapéutica ocupacional efectiva, al integrar actividades productivas con propósito terapéutico, centradas en la persona y ajustadas a su contexto. Su impacto positivo en la funcionalidad, la autonomía y el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas reafirma el valor de la ocupación tanto como medio como fin dentro de la Terapia Ocupacional.

Este tipo de intervenciones no solo favorece la rehabilitación funcional, sino que también contribuye a la construcción de proyectos de vida significativos, sostenibles e inclusivos.

Limitaciones

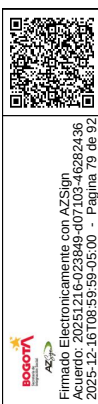
No se presentaron limitaciones durante este periodo.

6.2 TERAPIAS ALTERNATIVAS

En el mes de noviembre, desde el área de ponderado de psicología se llevaron a cabo 6 actividades correspondientes a terapias alternativas, en las que se contó con la participación de 66 ciudadanos y ciudadanas, lo que representa el 73% de la población. La distribución de dichas actividades fue la siguiente:

Rumbaterapia: Se desarrollaron cuatro talleres en el mes de noviembre, donde participaron 53 ciudadanos y ciudadanas de distintos grupos de funcionalidad. Las actividades tuvieron como objetivo la estimulación de procesos como la coordinación, equilibrio y motricidad. La canalización emocional y el fortalecimiento de vínculos interpersonales también se vieron favorecidos a través de ejercicios de baile, canto y respiración.

Se priorizó la realización de ejercicios de baile individual, en pareja y grupal; Incluyendo distintas variaciones a través de la implementación de aros, pelotas y otros recursos físicos. Adicional a esto se ejecutaron actividades de canto y karaoke que en primera instancia representan un aspecto motivacional para los ciudadanos y las ciudadanas. Las actividades mencionadas, fueron planteadas en pro del bienestar emocional, generando así, la extinción progresiva de estados de



malestar y niveles de estrés considerables. Por otra parte, se favoreció la modificación de autoesquemas frente a dichas actividades, impulsando así, la eliminación de pensamientos intrusivos.

Finalmente se evidenciaron resultados positivos, especialmente en el estado de ánimo, siendo evidente la transición emocional al iniciar y al finalizar la jornada. Prevalcieron emociones de motivación, alegría y entusiasmo las cuales vinieron acompañadas de una mayor interacción interpersonal y conductas en pro del bienestar general

Aromaterapia: Se desarrolló un taller en el mes de noviembre, en la que participaron 13 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades tuvieron como objetivo inicial promover la canalización de emociones, bienestar general y relajación del sistema nervioso, mediante el uso de estímulos sensoriales, la implementación de aceites esenciales y distintos recursos que facilitaron la exposición sensorial.

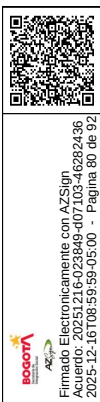
Las sesiones tuvieron como objetivo principal promover la canalización de emociones, el bienestar general y la relajación del sistema nervioso central mediante el uso de estímulos sensoriales, aceites esenciales y diversos recursos que facilitaron la experiencia sensorial.

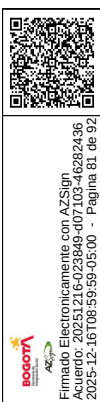
A lo largo de los talleres, se observó que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y a los ejercicios propuestos, lo cual se reflejó en estados de calma y relajación. Tanto hombres como mujeres manifestaron haber experimentado sensaciones agradables, destacando el notable cambio entre su estado anímico y emocional al inicio y al finalizar la actividad.

Acuaterapiaterapia: Se desarrolló un taller en el mes de noviembre en la que participaron 21 ciudadanos y ciudadanas de distintos grupos. Estas actividades tenían como finalidad promover estados de relajación y bienestar emocional a través de técnicas de desgaste energético, relajación progresiva y respiración en entornos acuáticos.

Se propusieron ejercicios de movilidad integral, nado independiente y asistido. Adicional a circuitos en los que se implementaron recursos físicos como flotadores, pelotas y aros plásticos. Las actividades realizadas consistieron en la implementación de circuitos ajustados al nivel de funcionalidad de cada ciudadano y ciudadana. Esto generó sensaciones de autorrealización y facilitó la expresión de emociones como felicidad, motivación y orgullo. Asimismo, los ciudadanos y las ciudadanas manifestaron verbalmente su satisfacción frente a las actividades, lo que permite inferir el impacto positivo alcanzado en cada uno de ellos y ellas.

Se identificaron emociones como alegría, felicidad y optimismo, además de un estado colectivo de satisfacción. En comparación con meses anteriores, se evidenciaron avances significativos en algunos ciudadanos y ciudadanas gracias a la ejecución de ejercicios de exposición progresiva. Estos ejercicios permitieron observar mejoras notorias, especialmente en el impacto emocional y anímico asociado a la reducción de temores y sesgos relacionados con los medios acuáticos.





7.COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

7.1 LOCATIVO

En está tabla se hace la relación de las actividades de mantenimiento locativo, que se llevaron a cabo durante el mes de noviembre.

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO MES DE NOVIEMBRE				
ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	EJECUTADO	REGISTRO FOTOGRAFICO

SOLDADURA Y AJUSTE DE CAMAS DE CASA 1	18 DE NOVIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	HECHO	 <p>ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS Mar, 18 de nov 2025 11:05</p>
SOLDADURA DE BARANDAS DESOLDADAS DE PASILLOS	18 DE NOVIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	HECHO	 <p>ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS Mar, 18 de nov 2025 11:56</p>
CORTE Y ARREGLO DE LAS BARANDAS DE LOS PASILLOS DE LA CONCHA	19 DE NOVIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	HECHO	

PINTURA DE TECHOS DE BAÑOS DE HOMBRES	21 DE NOVIEM BRE	MARIO RODRIGU EZ	HECHO	 <div> 21 nov 2025 10:41 ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS </div>
MANTENIMINE TO DE LAS CORREAS DE LA LAVADORA INDUSTRIAL	21 DE NOVIEM BRE	MARIO RODRIGU EZ	HECHO	 <div> 21 nov 2025 13:35 ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS </div>
MANTENIMIEN TO Y RESANE DE LOS ANCLAJES DE LOS BAÑOS DE CASA 1	21 DE NOVIEM BRE	MARIO RODRIGU EZ	HECHO	<div>  <div> 21/11/2025 10:11:07 La Mesa Cundinamarca </div>  <div> 21 nov 2025 14:09 ALTA DEPENDENCIA GAVIOTAS </div> </div>

SOLSADURA Y ARREGLO DE CAMAROTE	26 DE NOVIEMBRE	MARIO RODRIGUEZ	HECHO	
---------------------------------	-----------------	-----------------	-------	--

7.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO:

7.2.1 INGRESOS

No Aplica para este mes

7.2.2 TERMINACIÓN Y/O RENUNCIAS

No aplica para este mes

7.2.3 SUSPENSIONES Y/O INCAPACIDADES

No aplica para este mes

7.2.4 VACANTES DISPONIBLES

No hay vacantes en el servicio.

8. CONCLUSIONES

Desde el área de Terapia Ocupacional, se brindó a 87 ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de desarrollar de manera integral habilidades manuales relacionadas con actividades agrícolas, fortaleciendo la coordinación motora fina y gruesa, la planificación motora y la organización secuencial de tareas, competencias fundamentales para la participación en actividades productivas. Asimismo, la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de procesos mentales superiores como la atención sostenida, la memoria de trabajo, la toma de decisiones y la resolución de problemas tuvo un impacto positivo en la autonomía personal, favoreciendo un desempeño más eficiente en las actividades de la vida diaria y en la interacción

con el entorno social. Estos avances contribuyeron no solo al incremento de la funcionalidad individual, sino también a la construcción de un mayor sentido de pertenencia, utilidad y autogestión, promoviendo la inclusión y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.

Las actividades y talleres desarrollados desde psicología, incluyendo deshabituación del consumo, Rumbaterapia, Aromaterapia y Acuaterapia generaron un impacto positivo en el bienestar emocional, físico y social de los ciudadanos y las ciudadanas, favoreciendo la regulación emocional, la disminución del deseo de consumo y la activación de emociones positivas. Se evidenció un mayor reconocimiento y expresión de emociones, fortaleciendo la empatía, la reflexión personal y la interacción interpersonal. Asimismo, lograron identificar las conductas de calle que persisten en el servicio y generar reflexiones significativas orientadas a la toma de conciencia y a la modificación de comportamientos inadecuados, consolidando avances en su proceso de cambio.

Desde fisioterapia, se concluye que la práctica regular de actividad física contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema musculoesquelético, mejora la capacidad cardiorrespiratoria y favorece el mantenimiento de un adecuado estado funcional. Estos beneficios se traducen en una mayor autonomía, prevención de enfermedades crónicas y optimización del bienestar general de los ciudadanos y las ciudadanas quienes se han mantenido estables durante el presente mes.

A través de la rehabilitación física ejecutada por el área de terapia física se aportó en la recuperación de la movilidad, la reducción del dolor y la restauración de la funcionalidad lo cual favoreció en la reintegración de las actividades de la vida diaria, disminuye el riesgo de recaídas y promoviendo una mejor calidad de vida.

La intervención desde la educación física promovió el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades motoras fundamentales, tales como la coordinación, el equilibrio, la agilidad y la precisión en los movimientos. Dichas habilidades incidieron en el desempeño funcional, facilitando la adquisición de patrones motores eficientes y contribuyendo en una participación más segura y efectiva en actividades deportivas y recreativas.

Las estrategias de intervención implementadas en el trabajo con los referentes y las referentes familiares, han permitido fortalecer sus canales de comunicación y sus vínculos afectivos con las ciudadanas y los ciudadanos institucionalizados.

La participación en actividades culturales y comunitarias les ha permitido a los ciudadanos y las ciudadanas sentirse parte activa de su entorno, lo que mejora su autoestima y compromiso con la comunidad, adicionalmente, fomenta el trabajo en equipo, la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos, habilidades esenciales para la vida cotidiana.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-407103-46282436
2025-12-16T08:59:59-05:00 - Página 90 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Nov_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251216-023849-d07103-46282436

Creación: 2025-12-16 02:38:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-16 08:59:57



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9115-2024

ANGELA MARIA HERRERA MORENO

20686556

altadependencia9115@gmail.com

COORDINADORA

CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA F

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Diego Alejandro Duarte Luque

1016093242

dduartel@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Tatiana Niño Martínez

1018454278

tninom@sdis.gov.co

Nutricionista

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López

53017389

dchical@sdis.gov.co

Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-d07103-46282436
2025-12-16 08:59:59-05:00 - Página 91 de 92



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251216-023849-d07103-46282436
2025-12-16 08:59:59-05:00 - Página 92 de 92



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
3.Cto.9115-2024_Informe_Ejecucion_Nov_2025			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251216-023849-d07103-46282436		Creación: 2025-12-16 02:38:49	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-12-16 08:59:57	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-16 02:39:03 Lec.: 2025-12-16 02:50:51 Res.: 2025-12-16 02:51:33 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Tatiana Niño Martínez tninom@sdis.gov.co Nutricionista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-16 02:51:34 Lec.: 2025-12-16 02:52:09 Res.: 2025-12-16 02:52:20 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-12-16 02:52:20 Lec.: 2025-12-16 02:53:03 Res.: 2025-12-16 02:53:13 IP Res.: 181.53.96.35 Canal: Email
Elaboración	ANGELA MARIA HERRERA MORENO altadependencia9115@gmail.com COORDINADORA CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS HABITANTES DE CAL	Aprobado	Env.: 2025-12-16 02:53:13 Lec.: 2025-12-16 08:59:43 Res.: 2025-12-16 08:59:57 IP Res.: 191.156.233.105 Canal: Email